Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

# EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. [illegible] — TARIFA REDUCIDA Concesión No. [illegible]

Año XV — No. 3657 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, Jueves 6 de Abril de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|5[illegible]

## La Llegada de la Misión a Italia

### Ramos Mexia quedará como embajador en Roma

### SALUDO

ROMA, 6 — Horas antes de la llegada del vapor "Conte - Biancamano", el presidente de la Cámara Argentina de Comercio, señor Rosa, envió un radiograma de bienvenida al jefe de la misión argentina a este país, Dr. Ezequiel Ramos Mexia.

Al mismo tiempo, ha dado a publicidad un comunicado prediciendo que el Dr. Ramos Mexia será en breve designado embajador en Italia, y aludiendo a las condiciones personales del viajero.

## FUE DENEGADO EL PEDIDO DE EXCARCELACION

### Una lacónico auto dictó el juez de instrucción Dr. Corvalán

### LA VISITA

ROSARIO, 6. — Esta mañana el juez de instrucción, Dr. Corvalán dictó un lacónico auto en el que decía: "De acuerdo con el dictámen Fiscal, no ha lugar".

Vale decir, que se ha rechazado, conforme lo aconsejaba el fiscal, el pedido de excarcelación formulado en favor de varios maffiosos. El abogado de éstos ha apelado el auto, debiendo ser llevados los antecedentes a la Cámara de Crimen.

Esta mañana el juez doctor Corvalán citó al comerciante Marcelo Martín, con objeto de hacerle conocer los resultados de la reconstrucción del hecho criminal de que fuera víctima. Si no estuviera conforme con ellos, mañana a la madrugada se realizará una nueva reconstrucción, a la cual deberá aquél concurrir, bajo los apercibimientos legales.

Otra diligencia de importancia realizada esta mañana, fué un careo entre el chauffeur Vinciguerra y el testigo José Sechi, en el que éste se desdijo de cosas que afirmara en otra oportunidad. Con tal motivo, se ha ordenado su detención, para procesarlo por falso testimonio.

Se ha comentado que en la visita de cárceles efectuada ayer, desfilaron ante los magistrados concurrentes casi todos los maffiosos. Galiffi lo hizo arrastrándose penosamente, de resultas, según se informó, del fuerte ataque de reumatismo que padece. Santiago Bue, por su parte, manifestó que estaba sufriendo los efectos de un fuerte ataque de grippe, que le había producido una fiebre cercana a los 40 grados, y, finalmente, Vinciguerra caminó entre dos agentes que lo sostenían, como consecuencia, según afirmó, de los malos tratamientos de que ha sido objeto.

Se ha sabido ahora que en una de las declaraciones prestadas por Santiago Bue, éste ha manifestado que mientras estuvo en Rosario Don Chicho, fué chauffeur particular del mismo.

## UN BANQUETE A PALACIOS, DE LOS RIOS Y ZULUETA

### Lo ofreció el embajador argentino en Madrid, señor Mansilla

### DISCURSOS

MADRID 6. — El embajador argentino señor Mansilla, ha ofrecido hoy un almuerzo en honor del senador argentino doctor Alfredo Palacios y de los ministros Zulueta y de los Ríos.

Varias personalidades españolas y argentinas concurrieron al mismo, pronunciándose expresivos discursos en torno a la amistad que mantienen ambos países.

## Fué recordado el aniversario del 5 de abril

### Envíase un telegrama desde Rosario al Dr. Pueyrredon

ROSARIO, 6. — El Comité personalista de la calle Mitre y San Lorenzo que preside el Dr. Chiodi, ha dirigido un despacho telegráfico al Dr. Honorio Pueyrredon, que se encuentra en San Julián.

En ese despacho, fechado ayer, recordaron al citado político los comicios del 5 de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires, en que saliera electo gobernador, siendo desconocidos después sus resultados por el gobierno provi-

## Se Apreció a la Liga Santafecina Desde la L. Argentina de Foot-Ball

### El Club Unión de Santa Fe, Belgrano de Paraná y Rampla Juniors de Montevideo, no podrán jugar partidos amistosos en Santa Fe, durante 90 días

### EL PERMISO A COLON

BUENOS AIRES, 6. — En las ediciones de hoy de los diarios de la mañana, se dan las siguientes informaciones acerca de lo resuelto en la reunión de anoche de la Liga Argentina de Foot-Ball.

"Con respecto a partidos amistosos el Consejo Directivo de la Liga Argentina de Foot-Ball, resolvió lo siguiente:

Autorizar los siguientes matchs: Peñarol de Montevideo, con Rosario Central en Rosario y con Colón de Santa Fe, en las respectivas localidades, en la semana próxima; Newell's Olds Boys de Rosario, con Nacional de Montevideo, en Montevideo, el domingo próximo.

Considerada la actitud asumida por la mesa directiva de la Liga frente a los matchs jugados sin permiso por el Club Rampla Juniors de Montevideo, se resolvió aprobarla. Además, se resolvió: "Llamar seriamente la atención de la Liga Santafecina por haber consentido que Rampla Juniors jugara en su jurisdicción, sin consentimiento y no autorizar, por espacio de 90 días, en la misma jurisdicción, matchs amistosos en que intervengan, Rampla Juniors, de Montevideo, Unión, de Santa Fe, y Belgrano, de Paraná".

## HERRIOT IRIA A WASHINGTON MUY EN BREVE

### Representaría a Francia en las conversaciones a realizarse

### N. DAVIS

PARIS, 6 — El hecho de que Norman Davis haya conversado largamente con M. Herriot, ha hecho circular en los corrillos de la Cámara de Diputados la versión de que Herriot representaría a Francia en las conversaciones a llevarse a cabo en Washington, en el caso de que este país aceptara intervenir en las conferencias.

Sin embargo, el portavoz del gobierno insiste en asegurar que Laboulaye sería el representante francés.

BERLIN, 6 — Norman Davis que llegará a esta capital el sábado próximo será recibido el domingo por Hitler, Hindenburg y Von Neurath.

Las conversaciones se limitarán a la conferencia del desarme y la conferencia económica.

## ESTALLO HOY UNA BOMBA EN LA HABANA

### El suceso ocurrió en una oficina de recaudación de la renta nacional

### 3 HERIDOS

LA HABANA 6. — Ha explotado hoy una bomba de gran poder en la oficina recaudadora de la renta nacional.

Dos guardias y un niño han resultado con heridas graves, a consecuencia de la explosión.

La policía ha iniciado activas diligencias tendientes a detener a los promotores del suceso.

## Conversó con los sobrevivientes el Presid. Roosevelt

*Hicieron un relato sobre el desastre del Akron*

WASHINGTON, 6 — El Presidente Roosevelt recibió hoy a los tres sobrevivientes del dirigible Akron, quienes le hicieron un relato sobre la forma como se produjo la catástrofe.

Los únicos salvados de la más espantosa catástrofe que registra la historia de la aeronavegación estadounidense, conversaron largo rato con el presidente.

## EL HALLAZGO DE ARMAS EN CATAMARCA

*Se ha detenido a algunos individuos sospechosos*

CATAMARCA, 6 — La policía de ésta ha proseguido las investigaciones relacionadas con el hallazgo de armas efectuado ayer en Piedras Blancas.

Se han efectuado varios allanamientos sin resultado en la casa de Albino Girardi y Ricardo Barrionuevo, como también en otros domicilios.

Han sido detenidos Carlos y Dalmiro Mauvecin, el primero de ellos de filiación radical. Igualmente han sido arrestados Ramón Carrizo, José Pérez, José

## SE AHORCO UN PRESO EN C. DE GOMEZ

### Estaba detenido por cuatrero en la Jefatura

ROSARIO, 6. — La Jefatura de Policía de Cañada de Gómez informa que un individuo llamado Alfonso Conrado, que estaba detenido acusado de hurto de ganado, se suicidó en el calabozo que ocupaba.

Agrega la información que se dirigen al juez de instrucción que Conrado utilizó para suicidarse un pañuelo; hizo con éste un nudo corredizo y se ahorcó atando la punta en los barrotes del ventanillo.

A los efectos de evitar comentarios, solicita se autorice la autopsia de la víctima de este suceso.

## Justifica su Táctica A. Hitler

### Los esfuerzos espirituales de los arios-germanos

### LOS JUDIOS

BERLIN, 6 — Hitler justificó la táctica nacional-socialista contra los judíos, declarando que "las más grandes realizaciones de la vida intelectual, nunca fueron logradas por miembros de otra raza, sino por los esfuerzos espirituales de los arios-germanos.

Invocó, asimismo, como antecedente, de la lucha que sostienen los nacional-socialistas con los judíos, la exclusión de la raza amarilla de Norte América y explicó que, del mismo modo, en Alemania no se permitiría escalar posiciones intelectuales a médicos, abogados, literatos, etc. de raza judía.

## DESBORDA EL LAGO TITICACA

### Las recientes lluvias ponen en peligro un puerto

PUNO, 6. — Debido a las copiosas lluvias caídas recientemente en esta región, las aguas del lago Titicaca han subido considerablemente de nivel.

Por este motivo, el puerto local, que es Lacustre, se encuentra en grave peligro.

## El Impasse de las Negociaciones

LONDRES, 6. — La amenaza que existe de una ruptura en las negociaciones anglo-argentinas, causó una enorme ansiedad en los altos círculos británicos donde no se creía que tal cosa pudiera ocurrir.

El Príncipe de Gales, al ser informado anoche respecto a la delicada situación en que se hallaban esas negociaciones, visitó al Vicepresidente argentino Dr. Roca en el Carslton Hotel y se cree que ha tranquilizado al jefe de la misión, asegurándole que Gran Bretaña haría todo cuanto fuese posible para llegar a la formalización de un convenio.

Algunos miembros de la misión argentina lamentan que el Príncipe de Gales no pueda tomar una parte más directa en las negociaciones.

El Vice-Presidente recibió al Príncipe en traje de calle, después de cenar.

## HA FIRMADO UN CONTRATO LA STANDARD

*La explotación de pozos en jurisdicción de Salta*

SALTA, 6 — Hoy, después de mediodía, se firmó en el despacho del gobernador de la provincia un contrato con la Compañía Standard Oil.

Se establecen en él las condiciones en que la citada compañía podrá explotar en lo sucesivo los pozos petrolíferos en jurisdicción de la provincia.

## PIDEN RESPUESTA A PARAGUAY Y BOLIVIA

### Respecto a la propuesta del cese de hostilidades presentada por el A. B. C. y Perú

### DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE 6. — Se tiene entendido que hoy la cancillería chilena hará un pedido a los gobiernos del Paraguay y Bolivia en el sentido de que modifiquen su contestación a la propuesta elevada por el A. B. C. y Perú respecto al cese de las operaciones bélicas y el sometimiento del pleito del Chaco a un arbitraje.

La respuesta anterior de los países en guerra contenía numerosas reservas.

## CONTINUA LA BUSQUEDA DE CADAVERES

### Se espera que hoy comiencen a flotar los cadáveres

NUEVA YORK, 6. — Hoy se reanudaron las exploraciones alrededor del sitio donde se hundió el Akron, con objeto de tratar de hallar los cadáveres de las víctimas.

El tiempo es bueno y se espera que empiecen a flotar los cadáveres.

Se han encontrado algunos tro-

## Fué aclarado otro hecho de los pistoleros

### Habrían confesado su intervención en un asalto

BUENOS AIRES, 6. — A raíz de los continuos interrogatorios a que vienen siendo sometidos los pistoleros Baldi, Rodríguez, Guidet y otros, detenidos últimamente, se ha podido llegar al total esclarecimiento de un asalto cometido el 21 de marzo de 1932, en perjuicio del cobrador de la Junta de Abastecedores, a quien, en esa oportunidad, despojaron los maleantes de la suma de 4.000 pesos.

El subcomisario Finocchietto y el Comisario Inspector Galatto, que se halla actualmente al frente de Investigaciones, continúan los interrogatorios para dejar aclarados otros hechos en los que se supone que han intervenido estos sujetos.

## OBTUVO UN VOTO EN LA C. DE DIPUTADOS

### El gabinete Daladier discutió la política exterior

PARIS, 6. — Durante la discusión de la política exterior en la Cámara de Diputados, obtuvo un voto de confianza el gabinete Daladier.

La votación arrojó 420 en favor de la moción y 107 en contra.

## AMNISTIA CON MOTIVO DEL 2o. ANIV. ESPAÑOL

### En los círculos españoles se habla con insistencia de tal noticia

### EL 14 DE ABRIL

MADRID 6. — En los círculos políticos de esta capital se habla con insistencia de la probabilidad de que el gobierno de la península ibérica, firme un decreto de amplia amnistía para los procesados políticos, con motivo de cumplirse el 14 de abril, el segundo aniversario de la implantación de

## Habló con Gab. Terra Irigoyen

### Esta mañana llegó a Montevideo el ex-presidente argentino

### LA VISITA

MONTEVIDEO, 6 — Esta mañana, en el vapor "Ciudad de Buenos Aires", llegó a Montevideo el ex presidente argentino señor Irigoyen, acompañado por su médico el Dr. Landa, su amigo el señor Bentancour y las señoritas Elena Irigoyen e Isabel Menéndez.

Esperando la llegada del viajero había en el muelle unas trescientas personas, las cuales aplaudieron frenéticamente al ex mandatario argentino.

Los viajeros tomaron un automóvil con el que se dirigieron al Hotel Cervantes, donde se alojan.

Alrededor de las 10 horas el señor Irigoyen salió del hotel, dirigiéndose a la residencia que posee en el Prado el presidente Terra, quien lo recibió, manteniendo ambos una cordial conferencia por espacio de 15 minutos.

Finalmente, el mandatario uruguayo acompañó al señor Irigoyen hasta el hall de su casa, donde se despidieron afectuosamente, dirigiéndose nuevamente al hotel, donde almorzó, el político argentino.

## ABANDONARON EL CARRO QUE LOS LLEVABA

### Dos presos lograron abrir la puerta del coche celular

### DETENIDOS

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana a las 7.30 horas, en un carro celular que dirigía Juan Mussi, eran llevados al Departamento Central de Policía los sujetos Roberto Aguirre y Lino Campos. El viaje se realizaba en forma normal por calle José Bonifacio, cuando al llegar a la de Membrillar el empleado Mussi sintió ruidos extraños en el interior del coche. Detuvo la marcha para enterarse de lo que ocurría cuando alcanzó a divisar que sus dos presos se daban velozmente a la fuga por Bonifacio.

Mussi tocó repetidas veces llamadas de auxilio y acudieron algunos agentes de la seccional 38a., que cooperaron en la detención de los prófugos. Finalmente, fueron alcanzados y reintegrados al carro que, con custodia, los llevó hasta la comisaría 38a. donde se instruye el sumario correspondiente.

## REGRESARON LOS ENVIADOS DE SAN LORENZO

### No han conseguido la transferencia de Gómez y Chividini, de Unión

### DEPORTES

BUENOS AIRES, 6 — Los dos delegados que enviara a Santa Fe el club San Lorenzo de Almagro han regresado a ésta sin conseguir obtener la transferencia de los jugadores de Unión, de aquella ciudad, Chividini y Gómez.

Han informado que las pretensiones de la entidad en cuyas filas militan aquellos, han resultado excesivas y que, en consecuencia, han debido poner punto final a las gestiones.

VARALLO

BUENOS AIRES, 6 — El jugador Francisco Varallo, de Boca Juniors, de quien se decía estaba contratado por un club italiano, de Roma, para jugar en la península en futuras temporadas, ha desmentido terminantemente la versión.

Agrega que no tiene pensado alejarse de Buenos Aires ni de Boca Juniors.

E. DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 6 — De buena fuente sabemos que el club Estudiantes de la Plata está realizando activas y empeñosas gestiones ante el jugador Aguirre, de Rampla Juniors, con objeto de incorporarlo al elenco que integra su primer equipo.

Según nuestros informes, es difícil que se llegue a nada concreto, pues Rampla exigiría 10.000 pesos oro para rubricar la conformidad de la transferencia.

AGRADECIDO

BUENOS AIRES, 6 — El delantero de River Plate, Pablo Dorado ha dejado constancia pública, por medio de la prensa, de su agradecimiento con motivo de las atenciones que el club Nacional de Rosario prestara a su hermano Aníbal, fallecido recientemente

## Reclaman Garantías en Tucumán

TUCUMAN, 6. — El administrador de la Compañía Azucarera de Concepción, Ingeniero José María Paz, ha dirigido un telegrama al Ministro del Interior, poniendo en su conocimiento que tanto a su persona, como a la de sus empleados del escritorio en esta ciudad, se les impide, por medio de bomberos armados que han sido colocados en la puerta del local en que funcionan las oficinas, que abandonen éste.

En ésta no se ha dado información acerca del origen de la medida.

## El Avance Japonés a China

### Fué tomada una localidad al norte de Ching-Wang-Tao

SHAN-KAI-KUAN, 6 — Informaciones de origen japonés indican que se continúan llevando a cabo operaciones de carácter bélico al sud de la gran muralla.

Agregan que los japoneses avanzaron hacia Ching-Wang-Tao, tomando la localidad de Hag-Seng-Hoah, situada al norte de la primera.

La ocupación se produjo en la madrugada de ayer, después de 24 horas de intensa lucha.

## SE INICIO EL T. SUDAMERICANO

### Los argentinos han empezado con buenas colocaciones

### RESULTADOS

MONTEVIDEO, 6. — Esta tarde dióse comienzo al torneo sudamericano de atletismo al que, como se sabe, concurren delegaciones chilenas, argentinas, uruguayas y brasileñas.

Los resultados de la tarde fueron estos:

100 metros llanos

1a. serie:
1o.—Maglio, argentino.
2o.—Salinas, chileno.
3o.—Bonino, uruguayo.
Tiempo: 10" 6|10.

2a. serie:
1o.—Bianchilutti, argentino.
2o.—De Almeida, brasileño.
3o.—Cande, argentino.
Tiempo: 10" 4|10.

400 metros llanos

1a. serie:
1o.—Domínguez, uruguayo.
2o.—Andersson, argentino.
3o.—Rivero, chileno.
Tiempo: 49" 2|5, record uruguayo.

2a. serie:
1o.—Salinas, chileno.
2o.—Dova, argentino.
3o.—Vignoli, uruguayo.
Tiempo: 49" 2|5.

Se han clasificado finalistas, Domínguez, Anderson, Rivero, Salinas y Dova.

Finales:

Salto alto

1o.—Burgos, chileno, 1.55 mts.
2o.—Rosetti, argentino, 1.80.
3o.—Bastón, uruguayo, 1.80.
4o.—De Castro, brasileño, 1.80.

Lanzamiento disco

1o.—[illegible], chileno, 43.35 mt.
2o.—Pedro Elsa, argentino, 40.47.
3o.—Camargo, brasileño, 40.15.
4o.—Domínguez, argentino, 32.74.

1.500 metros llanos

1o.—Alarcón, chileno, 4'2" 1|5.
2o.—De Rosa, argentino.
3o.—Carvaleira, argentino.
4o.—Alonso, argentino.

Puntaje hasta 1500 metros, inclusive:

| | |
|---|---|
| Chile | 15 |
| Argentina | 13 |
| Brasil | 3 |
| Uruguay | 3 |

Final del día

MONTEVIDEO, 6. — Un brillante triunfo obtuvieron los atletas argentinos en la carrera de 5.000 metros llanos, cuyo resultado fué este:

1o.—Ceballos, argentino.
2o.—Vivas, argentino.
3o.—[illegible], argentino.
Tiempo: 1[illegible]" 1|5.

PUNTAJE

El puntaje final de la primera jornada del torneo sudamericano de atletismo, es este:

| | |
|---|---|
| Argentina | 23 |
| Chile | 15 |
| Brasil | 3 |
| Uruguay | 2 |

## SE PREPARA UNA MARCHA DEL HAMBRE

*La policía de Ottawa empleó gases lacrimógenos*

OTTAWA (Canadá), 6 — La policía del distrito debió emplear los gases lacrimógenos para poder disolver una manifestación de 1.100 desocupados que trataban de realizar una marcha del hambre.

Después de concentradas las columnas procedentes de distintos puntos, los desocupados marcharían sobre la capital del Estado

## LOS COMICIOS MUNICIPALES DE MENDOZA

### Se ha suscitado una cuestión acerca de distribución de bancas

### RESULTADOS

MENDOZA, 6. — Los resultados de los comicios municipales, en las secciones escrutadas hasta ahora son los siguientes:

Godoy Cruz:

| | |
|---|---|
| Socialistas | 1089 |
| Dem. Nacional | 1026 |
| Dem. Progresista | 407 |

Luján:

| | |
|---|---|
| Dem. Nac. | 1237 |
| Socialistas | 380 |

Tunuyan:

| | |
|---|---|
| Dem. Nac. | 567 |

Maipú:

| | |
|---|---|
| Dem. Nac. | 1955 |
| Socialistas | 820 |

MENDOZA, 6. — Se ha suscitado una cuestión acerca de la interpretación que debe darse a la ley electoral, para proceder a la distribución de las bancas de la Cámara de Diputados, de acuerdo con los resultados de los últimos comicios.

La cuestión, prácticamente, consiste en establecer si los socialistas deben adjudicarse cuatro o tres bancas; en este último caso, corresponderia una banca más al partido Demócrata Progresista.

## IRA A MAR DEL PLATA, EL PRESIDENTE

### No da por terminada la temporada veraniega

BUENOS AIRES, 6. — Sin dar aún por terminada la temporada veraniega y como lo ha venido haciendo hasta ahora, el Presidente de la República pasará el fin de semana en Mar del Plata.

Mañana, por el tren que parte de Constitución con destino a esa ciudad balnearia, partirá el primer magistrado.

## LA LLEGADA DE LOS NUEVOS SUBMARINOS

### El Ministerio de Marina recibió una comunicación de su comandante

BUENOS AIRES, 6. — El Ministerio de Marina recibió hoy una comunicación del Comandante de la escuadrilla de submarinos argentinos, que se encuentran en viaje.

Anuncian en el despacho que posiblemente mañana se encuentre la flotilla en el puerto de la Capital.

Los submarinos atracarán en la Dársena A. de Puerto Nuevo.

## EL "DURBAN" LLEGO HOY A EL CALLAO

*Después de ocho días de permanencia, seguirá a las Bermudas*

EL CALLAO, 6 — Llegó hoy a este puerto el crucero británico Durban, que realiza una extensa jira, visitando puertos del Atlántico y del Pacífico.

El Durban, después de una permanencia de ocho días en este, seguirá viaje rumbo a las islas Bermudas.

## SECUESTRO DE AUTOS ROBADOS

### Por valor de 50.100 pesos han sido recuperados

ROSARIO, 6. — La policía ha dado a conocer una información a los diarios, según la cual en los meses transcurridos de este año, ha secuestrado automóviles robados por valor de 50.100 pesos, la mayoría de los cuales son de La Plata y Buenos Aires.

Agrega que la casi totalidad de los autores están detenidos, entre ellos los componentes de la banda de pistoleros.

## Los universitarios de París lucharon con la policía

### Esta consiguió tras grandes esfuerzos dominar la situación

PARIS, 6. — Los estudiantes de la Universidad que desde hace varios días se mantienen en huelga, organizaron esta mañana diversos actos que motivaron la intervención de las fuerzas policiales. Como éstas no consiguieron dispersar a los manifestantes, se entabló una lucha logrando la policía dominar la situación deteniendo a [illegible]

# [L]A FORMA DE ELEGIR EL INTENDENTE Y CONCEJO DELIBERANTE EN ROSARIO

**[L]a mayoría de la Comisión Central de la Convención [s]e ha expedido por el sistema mixto de Intendente y Consejo, debiendo ser elegido directamente el primero, a pluralidad de sufragios**

## HISTORIA DE UNA CARTA

(De nuestro Corresponsal)

[R]OSARIO, 6. — Han sido muy [im]portantes las dos últimas reu[nion]es celebradas por la comisión [cen]tral de la convención constitu[yen]te municipal, donde asistieron [los] representantes demócratas [prog]resistas Dres. Mario Antelo y [Enr]ique Thedy, que expresaron [que] su falta se debía a que espe[rab]an el pronunciamiento del voto [gen]eral del partido, respecto al sis[tem]a de régimen a adoptarse. Co[mo] se sabe en ausencia de los mis[mo]s, se había resuelto propiciar [el] intendente y el concejo delibe[ran]te, pero la mayoría demócra[ta s]e pronunció contra el tema de [int]endente con comisión", a pesar de [con]tar éste con el decidido apoyo [del] senador de la Torre, exterio[riza]do en una carta. Los doctores [Ant]elo y Thedy expresaron que [ac]ataban el veredicto partidario, [per]o desean que se siga con el sis[tem]a actual, y por pedido del pri[me]ro la comisión debió reconside[rar] lo resuelto antes.

[P]or 4 votos contra 2 se resol[vió] ahora establecer "que el In[ten]dente será elegido a simple [plu]ralidad de sufragios y el Con[cej]o Deliberante, por el sistema [pro]porcional, por separado". Esta [pr]opuesta contó con la aprobación [de] los convencionales socialista [in]dependiente Francesio y socia[lis]ta Campos.

Los convencionales impersona[lis]tas Bossano Ansaldo y demócra[tas] Thedy y Antelo, que votaron [en] contra anunciaron que presen[ta]rán en minoría, aconsejando lo [si]guiente: "Elección por lista de [In]tendente conjuntamente con el [C]oncejo Deliberante, adjudicando [a] la lista que hubiera obtenido [m]ayor número de sufragios el [ca]rgo de Intendente y los dos ter[ci]os del Concejo Deliberante y [a]djudicando el resto proporcional[m]ente a las demás listas. El con[ve]ncional impersonalista Reyna[ld]o Sabari, votó en favor del sis[te]ma propuesto por la mayoría y [en] contra de su compañero el doc[to]r Bossano Ansaldo.

Aunque habían votado con la [m]ayoría, los señores Francesio y [C]ampos, expresaron que se reser[v]aban el derecho de sostener en [la] convención, la elección del "In[te]ndente por el Concejo Delibe[ra]nte y éste por el sistema propor[ci]onal". Aunque el representante [s]ocialista señor Campos, había [r]ecibido una extensa carta del di[pu]tado nacional Adolfo Dick[m]ann, indicando como debía vo[t]ar para combatir el personalis[mo], lo hizo por el sistema apro[ba]do.

Quedó resuelto que el intenden[te] y el nuevo concejo, duren 4 [a]ños en sus funciones, renovándo[se] totalmente. En la actualidad el [p]rimero es por 3 años y los segun[d]os por 2, pero el cuerpo cambia [l]a mitad cada año.

El número de concejales que es [a]hora de 23 se elevaría a 30, pero [lo]s demócratas y justistas están [e]n contra, creyendo que debe fi[j]arse de acuerdo con la población. [S]i se hubiera aceptado el cen[s]o municipal de 1926, los conceja[le]s de 23 habrían pasado a 41 o [se]a 4 más que lo que tiene la cá[m]ara de diputados en la actuali[da]d.

### HISTORIA DE UNA CARTA POLITICA

ROSARIO, 6. — Ha trascendido [l]a noticia de que el ministro de [i]nstrucción pública doctor de la [V]ega, habría enviado una carta de [í]ndole política al doctor Mario [A]ntelo, en el sentido de explicar [q]ue es inexacto que haya formula[d]o juicios desfavorables sobre la [ge]stión de su hermano el ex mi[n]istro de gobierno.

Puede decirse, que dicha carta [t]iene la siguiente historia. Pocos [d]ías antes del banquete dado el [1]4 de enero en esta ciudad al ex [m]inistro Antelo, recibió éste una [e]xcesiva carta del entonces sena[d]or de la Vega, que lo felicitaba [p]or el homenaje de que era obje[t]o, haciendo elogios de su actua[c]ión. No se había aun efectuado [e]l banquete, cuando el doctor de [l]a Vega, aceptaba ser ministro de [i]nstrucción pública, después de la [c]risis que originó el sacrificio del [d]octor Antelo, con cuya acción [p]arecía estar solidarizado a raíz [d]e su carta, que no le fué contes[t]ada por esa causa.

En el mes de marzo, el doctor Antelo volvía de Santa Fe, acompañado de un diputado por Rosario, por el tren francés, donde viajaba el ministro de la Vega, a quien no saludó, lo que habría dado motivo a que éste expresará su extrañeza por lo ocurrido.

Se divulgó en Rosario lo sucedido en el tren, que seguramente llegó un poco tarde a conocimiento del ministro de la Vega, quien habría creído que el doctor Antelo, estaría molesto por algún comentario hecho respecto a su actuación, lo que motivó entonces la carta aclaratoria a su hermano Mario.

### UNA RELIQUIA HISTORICA

ROSARIO, 6. — Por medio de "El Litoral" se ha conocido la noticia que el gobierno ha dispuesto que la jefatura de policía de esta ciudad, envíe a la de esa, con destino a su cuerpo de bomberos, la escalera mecánica "Aguzzi" que se llama así, pues es obra del coronel Enrique Aguzzi.

Trátase de una especie de reliquia, dado que en 1910 ya estaba en servicio hacía tiempo y cuando por razones políticas, el entonces jefe de policía doctor Julián Paz, removió del cargo al coronel Aguzzi y al segundo mayor Belisario Arevalo, que ejerció ahora funciones análogas en Santa Fe, se dispuso que la escalera denominárase "Rosario", aunque la gente siguió siempre conociéndola por su nombre primitivo.

### APLICACION DE INCOMPATIBILIDADES

ROSARIO, 6. — Los contadores que ejerciendo otras profesiones, optaron por éstas, de acuerdo con las incompatibilidades judiciales, siendo eliminados de la lista de nombramientos de oficio para las quiebras y convocatorias de acreedores del año en curso, están firmando una nota a la cámara de apelaciones, protestando por la forma como se les ha designado los reemplazantes.

Denuncian que entre los mismos, figuran personas que tienen iguales incompatibilidades que ellos, de modo que la ley no aplícase con la imparcialidad requerida.

### LOS CUPONES DE LA DEUDA CONSOLIDADA

ROSARIO, 6. — Los gerentes de Bancos, que tienen en custodia o caución certificados de la deuda consolidada interna provincial, se quejan de las dificultades que tienen para cobrar los cupones de la misma, tanto que la baja de las cotizaciones es una consecuencia de ello.

Se envían los empleados a la receptoría, donde infórmaseles que no se dispone de los fondos necesarios para el pago, cosa que hácese tan pronto van entrando recursos. Ha dádose el caso, de que en cierto momento hubo hasta 9 representantes bancarios, esperando si podían obtener algo.

Los gerentes expresan que están bien que el gobierno háyase acogido a la moratoria externa, pero que no habiéndose hecho eso con la interna, no tiénese por que producirse una demora en el pago de los cupones, cosa que afecta en forma considerable el crédito de Santa Fe.

### SOLUCION DE UN CONFLICTO AGRARIO

ROSARIO, 6. — Después de una lucha de un mes, durante la cual con elementos libres, se pudieron manipular 7.000 quintales de maíz, los comerciantes y acopiadores de Peyrano, departamento Constitución, han tenido que ceder en sus derechos, dado que la policía en lugar de ayudarlos, como lo había prometido el gobernador Molinas a la Bolsa de Comercio, fué la principal adversaria de ellos. Los obreros libres han tenido que federarse a la fuerza y los que no quisieron hacerlo, han ausentádose de la localidad. También en Paz, ha tenido que transarse a la fuerza, dado que no puede demorarse el levantamiento del maíz.

### PAGO DE SUELDOS

ROSARIO, 6. — En el día de ayer, se ha procedido a pagar a los empleados municipales sus haberes por el mes de diciembre. Débeseles por lo tanto un trimestre, a pesar de la buena recaudación que tuvo la intendencia en febrero y marzo.

### LOS IRIGOYENISTAS EN SAN JULIAN

ROSARIO, 6. — El señor Mario Guerrico, es un dirigente irigoyenista metropolitano de la sección 16a, que corresponde a la parroquia de Belgrano, donde tuvo gran actuación el ex ministro del interior doctor Tamborini, que abandonó por completo su carrera médica, para dedicarse a la política.

Como se sabe el doctor Tamborini, junto con los doctores Pueyrredón y Noel, no quisieron salir del país, aceptando la ubicación que les diera el gobierno nacional que resolvió que fuera en el puerto San Julián, en el territorio de Santa Cruz, donde [illegible] desde hace varios meses.

Como buen amigo y correligionario el señor Guerrico, ha hecho un viaje a San Julián y al regresar a Buenos Aires, expresó a una persona de Rosario, sus impresiones.

Resulta que por razones de orden político, fué declarado cesante el maestro de escuela de San Julián, sin nombrársele reemplazante, con vista de lo cual el doctor Tamborini, decidió ejercer sus funciones. La vida es carísima en San Julián, tanto que una gallina cuesta hasta 6 pesos y págase igual precio por una docena de huevos, aparte de lo riguroso del clima.

Los señores Pueyrredón y Noel, se distraen principalmente, en grandes partidas de "bochas" que realizan en el hotel donde habitan, rigurosamente abrigados y al calor de buenas estufas, sin que con ello se contrarreste mucho el frío que hace.

Parece que cuando el doctor Pueyrredón, fué ministro de agricultura en la primera presidencia del señor Irigoyen, produjo un acto que afectó a los habitantes de San Julián, que a los 16 años han tenido la oportunidad de tomarse el desquite del caso, haciéndole la estadía forzosa no solo poco grata, sino lo más cara posible, sin que el ex intendente Noel que reparte profusamente los artículos de su fábrica de dulces, haya logrado calmar a sus convecinos del momento.



## Integración del C. Nacional de Educación

**Visitó al Gral. Justo el presidente Pico**

BUENOS AIRES, 6. — El ingeniero Octavio S. Pico, presidente del Consejo Nacional de Educación, concurrió hoy a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el presidente de la República, Gral. Justo.

Según hemos podido informarnos, el motivo de esta visita ha sido el de solicitar la pronta integración del Consejo, que tiene numerosos asuntos que atender.

## C. de Educación

*Adhesión a los festejos conmemorativos de la Constituyente*

El Consejo General de Educación de la provincia, con fecha de ayer ha dado curso a un expediente por el cual se adhiere a los festejos del 1o. de mayo del corriente año, que como se sabe, se conmemora el octogésimo aniversario de la sanción de nuestra Constitución.

Resuelve por lo tanto, que en todos los establecimientos de enseñanza se dedique una hora diaria, durante la semana del 24 al 29 del corriente mes, para comentarios en torno a la Constitución, sus orígenes y al Congreso Constituyente de 1853.

Asimismo solidarizándose con la fiesta universal del trabajo, se deberán realizar actos alusivos, uniendo estos aspectos y los de la Constitución.

### CINE ESCOLAR

El próximo sábado, los alumnos de cuarto, quinto y sexto grados de las escuelas Presidente Avellaneda, Beleno, Colón e Ignacio Crespo, tendrán cine escolar, en el local de la escuela Sarmiento. Con este objeto se ha confeccionado el siguiente horario: turno de mañana de 10 a 11 horas; turno de tarde de 15 a 16 horas.

Se pasarán las películas "La caña de azúcar" y "El reino de las abejas".

## Bibliografía

*"Por el pan del pueblo", de Julio R. Barcos*

El conocido publicista don Julio R. Barcos acaba de editar en Buenos Aires, un nuevo libro titulado "Por el pan del pueblo". Dice el autor en una nota prologar que, "ahora aspiro a demostrarles a nuestros políticos grandilocuentes, que su "ciencia política" sin la ciencia económica es vaniloquio palabrerío. Que perorar bien es un arte, pero encontrar soluciones al crimen social de la miseria, eso es revelar mentalidad y calidad de hombre de gobierno". Esta declaración señala la orientación del autor en este volumen del cual nos ocuparemos más adelante.

## REGISTRO CIVIL

### PRIMERA SECCION

**Matrimonios:**

Jaime Torsten Blager Nymam, sueco, con Nélida Rodrigues, argentina.

Mariano Argentino Aretaga con Carmen Julia E. Baires, argentinos.

**Nacimientos:**

María del Carmen, hija de Eudosio Peña y de Valentina Chamorro.

Juan Manuel, hijo de Alejo Alonso y de Isidra González.

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

**Defunciones:**

Aurora Marini, argentina, 39 años.

### SEGUNDA SECCION

**Matrimonios:**

Antonio Torres Tur, español, con Bernabela Quiroga, argentina.

Estanislao Szylobyt, polaco, con Catalina Franchino, argentina.

Antonio Morán con Sara María Alvarez Mántaras, argentinos.

**Nacimientos:**

Carlos Alberto, hijo de Domingo Pedro Panigó y de Badra Nema.

María Luisa, hija de Antonio Navarro y de Petra Moreno.

Julia Teresita Nélida, hija de Juan Antonio Daniel y de Nélida Ana Barbero.

Oscar Amadeo, hijo de Juan Ponce y de Valentina Villalba.

Norma Olga, hija de Marino Frugoni y de Luisa Juana Stoffel.

Antonia Luisa, hija de Juan Tarancio y de Julia Woisel.

6 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

**Defunciones:**

Inés Inigres, argentina, 1 año.

Florentino Paulucca, argentino naturalizado, 29 años.

## En el Senado

De acuerdo con lo que informamos ayer, sobre probabilidades de sesión en la C. de Senadores, hoy no hubo número por la mañana. En horas de la tarde, llegaron otros más, pero no se reunieron.

Trabajó, en cambio, la C. de Negocios Constitucionales, estudiando el despacho sobre elecciones de integración legislativa.

La Cámara entrará a sesionar a las 19.30, calculándose que para esa hora estarán listos los despachos de los diversos asuntos a tratar.

De acuerdo a los informes que se nos han dado, la sesión de la tarde será breve y servirá para dar entrada a la orden del día, a todos los asuntos que se quieran tratar esta noche, pués hoy terminará el plazo de las sesiones extraordinarias.

## La situación es normal en el Uruguay, así lo afirma un despacho consular

El cónsul de la república del Uruguay en esta ciudad, ha recibido hoy el siguiente despacho:

"Al señor cónsul del Uruguay en Santa Fe, don Tomás L. Martinez: Transcríbole el siguiente telegrama recibido hoy del Ministerio: La situación es perfectamente tranquila; el pueblo apoya con entusiasmo; no se ha registrado ningún hecho policial; Bolsa en alza, cuatro puntos hasta hoy; afírmase confianza". — (Fdo. Milhas, Cónsul General del Uruguay".

## Sociedad Médica de Santa Fe

*Elección del Consejo Médico de la 1a. Circunscripción*

Ante las próximas elecciones de tres consejeros médicos, que se efectuarán del 15 al 30 de abril, la Sociedad Médica de Santa Fe atenta a la trascendencia de la nueva ley de sanidad que entra en vigor, ha resuelto sostener la siguiente lista oficial de candidatos: Dres. Luis S. Reggiardo, Francisco Eguiazu y Lorenzo De la Torre.

Con el compromiso de velar por el fiel cumplimiento de la nueva reglamentación, la Sociedad Médica ha invitado a todos los médicos de la mencionada circunscripción a sufragar por sus candidatos, cuyo prestigio es bien conocido en nuestro ambiente científico y social.

## Levantóse la interdición del vap. "Kingsborough"

El miércoles 29 del mes ppdo. el Departamento Nacional de Higiene declaró la interdición del vapor británico "Kingsborough" a raíz de un informe del médico de sanidad en ésta, doctor C. Spina, quien encontró a bordo un enfermo que, trasladado al Hospital Iturraspe, resultó estar atacado de peste bubónica, según informamos después.

El enfermo debidamente atendido se encuentra ya en franca convalescencia y como no se produjeron otros casos a bordo después de haberse procedido a su aislamiento, las autoridades sanitarias nacionales dispusieron en el día de hoy, el levantamiento de la interdición del "Kingsborough".

En consecuencia, este barco que ha venido con un cargamento de petróleo y asfalto para la Shell Mex, puede ahora efectuar la descarga y su tripulación puede descender a tierra.

La Subprefectura Marítima, ha levantado la vigilancia que estableció para el "Kingsborough", cumpliendo órdenes del médico de sanidad nacional doctor Spina.

## MUNICIPALES

### Intendencia

El intendente municipal Dr. Zapata Gollán estuvo breves momentos en su despacho esta mañana temprano, dirigiéndose después a visitar diversas reparticiones. No firmó ninguna resolución de importancia.

### Noticias varias

La Inspección General autorizó la inclusión de un ómnibus marca Ford en la línea F. de esos vehículos, de la que es concesionario el señor Braccamonte.

—Fué detenido el automóvil chapa 155 de Santo Tomé, por circular por este municipio y residir aquí su propietario.

También fué detenido el camión chapa 44 de Santo Tomé, por introducir mil ladrillos sin el correspondiente pago del impuesto de introducción.

—En el Matadero Público se faenaron, para el consumo local del día: 146 reses de vacuno, 23 terneros, 12 lanares y 12 porcinos.

## Asociación del Magisterio de Santa Fe

**Estampillas pro - casa del maestro**

Mañana en horas de la tarde realizará su reunión habitual la comisión de la Asociación del Magisterio local, encargada de distribuir las estampillas pro casa del maestro.

En la semana entrante serán exhibidas las mismas, en algunas casas de comercio de la calle San Martín y se pondrán en circulación, con lo cual se aportarán fondos para la financiación del hogar de los docentes santafesinos.

## LOTERIA

### CORDOBA

CORDOBA, 6. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor al número:

**17.909**

Y los otros premios a los siguientes: 9349, 14292, 1153, 21077, 20142, 2741, 7612, 12708, 14714, 20670, 4282, 5116, 7842, 8754, 9413, 9810, 14780, 17232, 17700, 19386, 22607 y 23017.

## Esta tarde atentó contra su vida un vecino de Barranquitas

A la hora de cerrar esta edición las autoridades policiales de Barranquitas estaban tratando de esclarecer una tentativa de suicidio de la que fué protagonista Manuel Ruiz, argentino de 47 años de edad, jubilado y domiciliado en la jurisdicción.

Según la información, poco antes de las 17 horas se presentó a la comisaría la señora Margarita Pereyra de Ruiz, la que denunció que en compañía de su esposo y otros familiares habían salido al centro siendo aproximadamente las 14 y 30 horas y al regresar, hacía breves momentos, habían encontrado tendido en la cama de su habitación y en medio de un charco de sangre a su suegro Manuel Ruiz, quien presentaba una herida en la cabeza y no podía precisar si también en el cuello por cuanto estaba manchado de sangre.

Recibida la denuncia, el comisario y empleados a sus órdenes en compañía de la denunciante, trasladáronse al sitio del hecho. De allí solicitaron el médico de la repartición y dieron cuenta al juez todo lo cual hace suponer que Ruiz consiguió sus trágicos propósitos.

### ULTIMA HORA

Escrito lo que antecede, nos informamos que el suicida era jubilado del F. C. S. F. y se domiciliaba en Pasaje entre La Paz y Cochabamba. Examinado por el médico, éste informa que presenta una herida en el parietal izquierdo con salida en el derecho. Ruiz ha dejado una carta donde explica las causas de su determinación.

## Asociación Bancaria Santafesina

**Elección de nuevas autoridades**

Realizóse días pasados la elección de autoridades de la Asociación Bancaria Santafesina, quedando constituida la comisión directiva de la siguiente forma:

Presidente, Sr. Rufino A. de la Torre; vice presidente, Julio César Carnelli; secretario, Teobaldo Hattemer; pro secretario, Diego J. Grant; tesorero, Luis L. Bañaudini; pro tesorero, Antonio Dichino.

Como vocales titulares resultaron electos los señores Eduardo J. Cámara, Pascual Castignani, Ernesto Guimard y Juan E. Aguirre, y suplentes: Héctor J. Sosa, Juan M. Madeo, Raúl La Villa y Custodio Aguirre.

Revisadores de cuentas: señores Clemente Puccinelli y Carlos F. Hanke.

## Policiales

### DETUVIERON A UN L. C.

Los empleados Mazzei y Mayor, de investigaciones, detuvieron en horas de hoy a Sebastián Beleno, alias Nica, anotado en los registros policiales como L. C. Beleno que tiene más de veinte entradas es un "scruchante" peligroso y biabista temible.

### UNA COLUMNA DE LA T. T.

Siendo las 16 y 45 horas de hoy, Zenón López, empleado de la T. T. se presentó a la seccional sexta de policía denunciando un hurto del que ha sido víctima la compañía de cuyo personal forma parte. Expuso que hace 10 o 12 días, cambiaron una columna de quebracho colorado,—de doce metros de largo con base de dos planchadas abulonadas de tres metros cada una en calle 1ra. Junta y Vías del F. C. C. A. dejando la usada en el lugar, la que al ir hoy a buscarla notaron había desaparecido. El hurto lo estima el denunciante en 80 pesos. Se averigua.

### 11 AVES DE CORRAL

Juan Gimenez, que vive en San Jerónimo 4690, se ha presentado, en horas de esta tarde, a la comisaría de Los Hornos denunciando que, personas que desconoce le hurtaron de su gallinero 10 gallinas blancas, una negra y un gallo. Se averigua.

## Anoche mataron a un vecino de Coronda

Noticias llegadas de Coronda, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un grave suceso originado anoche en dicha localidad, del cual fueron actores Marcelino Nota y Sebastián Nota, parientes.

Según la información, entre los nombrados se suscitó un incidente al que puso fin Marcelino sacando de entre sus ropas un revólver con el que hizo fuego sobre su contrincante. Dos de los proyectiles dieron a Sebastián en el rostro, causándole heridas gravísimas. Atendido con toda premura dejó empero, de existir horas después.

Con motivo de este hecho, se ha embarcado hacia el teatro de los sucesos el juez en turno Dr. Palamedi.

## Una máquina perforadora para la División de Investigaciones

Hace algún tiempo "El Litoral", comentando una memoria elevada por el ex-jefe de investigaciones señor Gómez, hacía resaltar la impostergable necesidad de adquirir una máquina perforadora de cédulas y pasaportes, cuyo costo no excede a un centenar de pesos.

La Jefatura, atenta a esta sugestión, ha dispuesto que dicha máquina sea adquirida, pues con ello se evita una situación desagradable en la que estaba colocada la policía local.

Mediante la máquina de referencia la adulteración de cédulas y pasaportes, como cualquier otro documento, será cosa más difícil.





Por JUAN TABLERO ::

## El Torneo de Selección de la F. A. de Ajedréz

**El campeón santafesino ganó en buena forma a su adversario en la segunda rueda**

Síguese disputando con todo entusiasmo el torneo de selección de Ajedrez, prueba de fuego por la que han de pasar los más destacados aficionados del país para obtener su clasificación respectiva.

En la segunda rueda el reglamento de la Asociación Bancaria Santafesina y campeón de Santa Fe, Carlos Guimard, venció en forma lucida a su adversario Adalberto Casinelli. También venció el Dr. Casteli Méndez a Lisul, Turgel a Wilsen y De la Llave a Kozelleck, quedando suspendidos los encuentros entre Piro y Binner, Camponovo y Ramembaum y Kaminsky contra Pinick.

Insertamos a continuación la partida disputada entre Guimard y Casinelli.

| | Blancas | Negras |
|---|---|---|
| | G. Guimard | A. Casinelli |
| 1 | P 4 D | C 3 A R |
| 2 | P 4 A D | P 3 R |
| 3 | C 3 A R | P 3 C D |
| 4 | P 3 C R | ...... |

Al fianchetto de dama opónese el fianchetto de rey, lo más indicado.

| | | |
|---|---|---|
| 4 | ...... | A 2 C |
| 5 | A 2 C | A 5 C + |

Esta especie de defensa Nimzowitch diferida no parece ser la continuación más razonable. Capablanca contra Gottilf (torneo de Moscú), jugó aquí P 4 A, movimiento lógico que despeja de un solo golpe la posición de las negras.

| | | |
|---|---|---|
| 6 | A 2 D | A x A + |
| 7 | D x A | |

Mejor que C D x A; con la jugada del texto se reserva el caballo para la casilla 3 A D.

| | | |
|---|---|---|
| 7 | ...... | O — O |
| 8 | C 3 A | P 3 D |
| 9 | O — O | C D 2 D |
| 10 | D 2 A | D 2 R |
| 11 | P 4 C D | ...... |

Las blancas tratan de aminorar los efectos de la jugada P 4 A de las negras, aún a costa de crear alguna debilidad en su propio peón de 4 A D, el cual quedará rezagado; pero en cambio, permitirá el avance de los peones blancos en el ala de dama, hasta una altura amenazadora, sistema que parece ser del agrado de nuestro campeón local.

| | | |
|---|---|---|
| 11 | ...... | P 4 A D |
| 12 | P D x P | P D x P |
| 13 | P 5 C | T R 1 D |

Preferible nos parece C 5 C y a P 3 T R, C 4 R; tratando de explotar desde ya la debilidad P 4 A D de las blancas, que es el procedimiento más indicado para las negras. Imposible será más adelante efectuar aquel movimiento, debido a la jugada preventiva que ejecutan las blancas a continuación y que obligará progresivamente al adversario a permanecer en la pasiva.

| | | |
|---|---|---|
| 14 | P 3 T R | P 3 C R |
| 15 | T R 1 D | C 1 R |
| 16 | P 4 R | P 3 A R |
| 17 | D 2 R | T D 1 A |

Jugada pasiva reveladora de lo poco que puede emprenderse en la cobertura del rey negro!

| | | |
|---|---|---|
| 18 | P 4 T D | C 4 R |

¡Un suicidio! Enervado por la inacción, Casinelli se arroja al agua.

| | | |
|---|---|---|
| 19 | C x C | P x C |
| 20 | P 5 T | T x T |
| 21 | C x T | R 2 C |
| 22 | C 3 R | P 4 T R |
| 23 | P 6 T | ...... |

El sistema Guimard en plena prosperidad!

| | | |
|---|---|---|
| 23 | ...... | A 1 T |
| 24 | D 2 C | D 2 A |
| 25 | T 1 D | T 1 D ? |

Jugada inferior obligada; pero ya no hay nada bueno que hacer y era preciso oponerse al avance de la torre blanca.

| | | |
|---|---|---|
| 26 | T x T | D x T |
| 27 | D x P + | R 2 A |
| 28 | D 4 A + | R 2 C |
| 29 | D 5 R + | ...... |

Recurso siempre oportuno para aliviar al reloj.

| | | |
|---|---|---|
| 29 | ...... | R 2 A |
| 30 | P 4 T R | D 1 A |
| 31 | A 3 T | D 2 A |
| 32 | D 4 A + | R 2 R |
| 33 | D 5 C + | R 1 A ? |

Ya no hay nada que hacer, las negras podrían abandonar.

| | | |
|---|---|---|
| 34 | D x P | C 2 C |
| 35 | D 6 A + | R 1 C |
| 36 | C 5 D | ...... |

¡Esto más!

| | | |
|---|---|---|
| 36 | ...... | R 2 T |
| 37 | D 5 R | A x C |
| 38 | P R x A | Abandona |

Una partida ganada en gran forma y en la que Guimard superó a su adversario durante toda la partida.

En la tercera rueda le ha tocado enfrentar a nuestro campeón al aficionado Piro, uno de los más fuertes que participan en el torneo.

Juan Tablero

## MERCADOS CEREALISTAS

### MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

*Precios de ajuste*

TRIGO — Disponible y abril $ 5.06; mayo 5.13; junio 5.20; julio 5.30; agosto 5.56.

LINO — Disponible y abril 9,12; mayo 9.16; junio 9.23; julio 9.30.

MAIZ — Disponible 4.10; mayo 3.90; junio 3.90.

### BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

*Precios de ajuste*

TRIGO — Disponible 4.80; abril 4.90; mayo 4.98; junio 5.05; julio 5.10.

MAIZ — Disponible 3.90; mayo 3.75; junio 3.75.

LINO 4 o|o — Disponible y abril 8.85; mayo 9.00; junio 9.05; julio 9.10.

## *El presupuesto y la colaboración del contribuyente*

Los gobiernos, exaltando la idea de funciones, pocas veces tratan de aprovechar la colaboración que espontáneamente el público le ofrece. Si recogiesen y seleccionaran las opiniones responsables que le envían de todos los ángulos sociales, políticos y económicos, encontrarían el modo práctico de realizar la democracia sin perjuicio para la investidura.

Un caso altamente simpático se ha producido en nuestra provincia, relacionado con las leyes impositivas. La protesta de los contribuyentes encrespados por el proyecto primitivo, le hizo ver a los poderes que la opinión pública existía, y que podía exteriorizarse en forma desagradable. Por fortuna, el gobierno no se tapó los oídos, antes por lo contrario, los abrió y escuchó atentamente. Los efectos de la referida actitud se reflejaron en las iniciativas que reformaron sino del todo, buena parte del imprudente proyecto que denunciaba fines demagógicos ruinosos. Después, cambiando ideas con los contribuyentes, los funcionarios notaron que las razones de justicia penetran rápidamente en la sociedad, y que las excepciones carecen de fuerza para organizar un sistema administrativo en el cual armonicen los intereses privados y los generales.

Gobernar con la colaboración de los gobernados es enaltecer la representación, porque implícitamente se reconoce la aptitud del elector y del contribuyente para participar en las dificultosas tareas del gobierno. No abundan los políticos que acepten indicaciones de sus representados porque les domina una ingenua pretensión de suficiencia, mas en el pecado llevan la penitencia, pues que si es posible y aun fácil encogerse de hombros, no así como así se libran del juicio que sus obras merecen.

El ministro de Hacienda de la provincia, así como el gobernador han manifestado en forma que podemos considerar pública, que en adelante tendrán interés en coordinar las leyes impositivas previa consulta a las entidades de reconocida importancia moral y material. Agregaron que en el ejercicio del gobierno han comprobado que hay disposición, leal disposición a colaborar sin egoísmos que entorpecerían el desarrollo de las iniciativas útiles. Tales palabras que han sido vertidas recientemente y ante personas calificadas, prueban que si bien el gesto airado y compulsivo no es eficaz para resolver problemas de cultura y de convivencia, la serenidad enérgica y animada por aspiraciones de justicia, abate las resistencias y triunfa. El beneficio de la colaboración de los contribuyentes en la concepción del presupuesto, no será para el contribuyente sólo, también lo será y en alto grado para la fama de los gobernantes democráticos.

## LA BAJANTE DEL RIO FAVORECERA A LOS GANADEROS DE LA COSTA

### ALTURA DE LAS AGUAS

Hemos informado ya que este año, al contrario de lo que suele ocurrir en las primeras semanas del Otoño, las aguas del río Paraná bajan en todo su curso.

La bajante se acentúa cada día más en Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 4.12 sobre cero, habiendo bajado el río 6 centímetros desde ayer. Se calcula que, dada la altura actual de las aguas en los puertos del Norte, aún descenderán en Santa Fe más de un metro en el presente mes.

La altura de las aguas y sus observaciones desde ayer, en los puertos del Norte, son las siguientes: Corrientes 2.49 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 1.66, íd. 2; Ituzaingó 1.14, bajó 4; Posadas 1.34, creció 2 ctms.

El actual reflujo de las aguas favorecerá mucho a los ganaderos de la costa, especialmente de los departamentos Garay y San Javier, que poseen zonas inundables. Hace alrededor de cinco años que no pueden utilizar ni medianamente las islas para el pastoreo de las haciendas, debido a que permanecieron generalmente cubiertas de agua hasta fines del invierno. Esta vez el río baja con fuerza en pleno otoño, las islas están quedando descubiertas, la vegetación crece exuberante por efecto de la humedad de la tierra, y las haciendas encontrarán abundantes pastos para engordar.

Los ganaderos de la zona ribereña se disponen a enviar sus haciendas a las islas, retirándolas de los campos sobrecargados de animales.

## La reglamentación de las leyes obreras

*Es de urgencia la adopción de disposiciones definitivas*

A estudio del Departamento del Trabajo encuéntranse las reglamentaciones de las leyes obreras provinciales, referentes a sábado inglés, jornada legal, descanso hebdomadario, etc.

Los frecuentes conflictos obreros, las discusiones surgidas entre los gremios patronales y las entidades de asalariados, hacen de urgencia la adopción de las disposiciones reglamentarias definitivas. Mañana finalizará el plazo acordado por el Departamento a las entidades del trabajo para dar a conocer a la repartición, las observaciones que les sugieren las diversas reglamentaciones a estudio.

Y de esperar es que las autoridades procedan a preparar y aprobar las reglamentaciones legales, única manera de poner fin a discusiones sobre aplicación de las leyes y evitar conflictos por mal entendidos en la interpretación de los artículos.

### EL SABADO INGLES EN EL PUERTO

El Departamento del Trabajo, atento a la resolución del Poder Ejecutivo Nacional por la cual se exceptúa por un término de 90 días a los trabajos de la zona portuaria ley nacional 11640 (sábado inglés) ha dictado una resolución concediendo un nuevo plazo de 30 días para la suspensión del cumplimiento de la ley de sábado inglés en la zona portuaria.

La repartición considera para fundar la medida, que en la misma fecha que la nacional, venció el plazo acordado por el Departamento a la Dirección del Puerto para gozar de las franquicias, y que a estudio del Departamento se encuentra la reglamentación definitiva en la cual se estudiará la situación del puerto local por la vigencia de la ley nacional, y que mientras, es necesario facilitar el desenvolvimient de las actividades para no perjudicar intereses de mayor monta.

## MAÑANA SE REUNIRAN LOS PROCURADORES

**Designarán una delegación que irá a Rosario**

El Centro de Procuradores de esta capital, ha resuelto realizar una reunión en el edificio de los Tribunales, invitando a la misma a todos los procuradores.

Se tratará en dicha reunión, la designación de una comisión que se trasladará el sábado próximo a Rosario, accediendo a una invitación hecha por el Centro de Procuradores de aquella ciudad, a fin de considerar diversos asuntos relacionados con los intereses de la profesión, con motivo de la nueva ley orgánica de los Tribunales.

## La carrera de contador

### SE HA RESUELTO AUMENTAR LAS MATERIAS

La Dirección de la Escuela Superior de Comercio ha solicitado del Poder Ejecutivo, la modificación del plan de estudios del curso de contadores que funciona en el mencionado establecimiento; funda el pedido en la categoría y jerarquía de la carrera y considera que el plan debe ser ampliado y los estudios intensificados.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha puesto a la firma del gobernador de la provincia, una resolución favorable al pedido; sostiene el ministro que es necesario complementar los conocimientos de los alumnos para asegurar una mejor preparación a los futuros egresados, por lo cual urge la incorporación al plan de estudios, de asignaturas tan importantes como psicología aplicada al comercio, propaganda y publicidad, organización de empresas, estadística, geografía económica, etc.

De acuerdo a esa opinión, se ha modificado el plan de estudios del curso de contadores con la distribución horaria siguiente:

PRIMER AÑO: Bancos y Bolsas, tres horas por semana; contabilidad general, 4 horas por semana; derecho civil, primer curso, tres horas; matemáticas generales, primer curso, 4 horas; legislación del trabajo, 2 horas; derecho administrativo, 2 horas; psicología aplicada al comercio, 2 horas.

SEGUNDO AÑO: Contabilidad pública, 4 horas semanales; derecho civil, 2o. curso, 3 horas; derecho comercial, primer curso, 3 horas; matemáticas financieras, 2o. curso, 4 horas; geografía económica, 2 horas; organización de empresas, 2 horas; publicidad y propaganda, 1 hora.

TERCER AÑO: Economía política, 3 horas; práctica del contador, 4 horas; matemáticas financieras, seminario, 2 horas; estadísticas, 2 horas.

Oportunamente la Dirección de la Escuela presentará a consideración del ministerio los programas sintéticos de las materias introducidas en el plan de estudios del curso de contadores, y por la resolución de referencia ha sido autorizada para proponer los profesores que en carácter ad honorem por este año, dictarán las asignaturas que se incorporan a dicho curso.

## *La diversidad de patentes para vehículos*

No ha de pasar mucho tiempo sin que, de acuerdo a una información que hemos publicado días atrás, se suscite un conflicto que quizás llegue a los estrados judiciales, entre una empresa de ómnibus dispuesta a explotar la línea Rosario-Santa Fe y alguna o algunas de las comunas ubicadas sobre el camino pavimentado. La de San Lorenzo, en efecto, ha anunciado que aplicará una patente a los coches de la empresa que crucen su jurisdicción y no sería absurdo pensar que otras comunas imiten su actitud; la empresa —es lógico pensarlo— resistirá la aplicación de la patente y la controversia no podrá ser resuelta sino por los jueces.

Tendremos, pues, oportunidad de asistir a un nuevo debate relativo a los derechos de tránsito y a las facultades de aplicar impuestos y patentes al tráfico de vehículos, cosas o personas; quizás sea el último, pero, mientras tanto, conviene pensar que los años transcurridos desde que se organizó el sistema estatal en el país, han debido servir para que estas contiendas tuvieran lugar nuevamente.

La pretensión de las municipalidades, comunas o provincias, de aplicar impuestos al tránsito de vehículos, mercaderías o semovientes, no es nueva. Data, si la memoria no nos es infiel, del día en que la provincia de Tucumán estableció un impuesto a los vinos que cruzaran su territorio; fulminada por la Suprema Corte esa decisión de las autoridades locales, el hecho ha venido repitiéndose, más o menos espaciadamente: fueran impuestos o patentes, o tasas, los arbitrios para procurar recursos a los organismos que representaban, se dieron maña en distintas ocasiones para gravar el mero hecho de pasar por su territorio. La jurisprudencia no ha sido uniforme en este sentido, y si bien el mero hecho de aplicar un impuesto al tránsito lleva aparejada sanción de nulidad, las decisiones de los magistrados han variado tanto en sus fundamentos como ha variado la habilidad del encargado de aplicar el grava-

doctrina está tan dispersa en este punto que cada caso que se plantea es absolutamente nuevo.

A nuestro juicio no hay en todo ello otra cosa que falta de unidad en la legislación del país. En materia de tránsito de vehículos, pensamos que es tiempo ya de que se lleve a cabo la unificación de la patente si bien no en el orden nacional, en el provincial. La provincia de Entre Ríos ha dado el primer paso en ese sentido y es realmente lamentable que no haya sido imitado aquel ejemplo. El caso que señalamos al comienzo y otros mil que se sucederán al intensificarse el tráfico de vehículos, debe ser el aliciente que faltaba para que, de una vez, se promueva la sanción de un cuerpo de ley que reglamente el pago de la patente para aquellos vehículos que deban trasladarse de un punto a otro y cuyos propietarios deban residir, siquiera por término de días, en distintas localidades. Tanto las comunas como los propietarios de automotores tendrán motivos para agradecer la iniciativa.

## *El asunto de los medidores de luz*

**La propuesta convenida entre el Concejo y las empresas**

Esta mañana se reunión nuevamente la comisión especial designada por el Concejo Deliberante, para tratar el asunto relativo a los medidores. A la reunión, que se prolongó de las 11 a las 12.30 horas, asistió la totalidad de los concejales, con excepción del Dr. Emiro Seghizzi, y el secretario de la Intendencia, señor Arronga. La reunión fué presidida por el concejal Dr. Pío Pandolfo.

Fué recibida la propuesta de la empresa por la comisión, consistente aquella, más o menos, de los mismos puntos ya propuestos anteriormente por los concejales. El asunto se discutió largamente, llegando a aunarse todas las opiniones de los concejales, quienes han resuelto aprobar un proyecto de ordenanza que quedó redactado en el acto.

La ordenanza aludida, en sus puntos fundamentales, sería la siguiente:

a) La Municipalidad se hará cargo de las sumas que se hayan dejado de pagar hasta la fecha, por aquellos vecinos que se acogieron a la ordenanza que los exoneraba del pago del medidor.

b) La empresa conectará de inmediato todos los servicios particulares que haya suspendido por causa de falta de pago del medidor.

c) Los vecinos continuarán pagando el medidor o, en otros términos, se suspenderán prácticamente los efectos de la ordenanza que los eximía de ese pago.

d) La Municipalidad queda autorizada a procurar, por concurrencia ante la justicia, sea respetada su ordenanza acerca del pago del medidor.

Finalmente, se resolvió que esta noche a las 21 horas se reúna extraordinariamente el Concejo para tratar ese proyecto.

## LA COOPERACION ESCOLAR SE EXTIENDE

Entre las últimas resoluciones de la Asociación de Padres de la Escuela Normal, figura una que merece un comentario. Nos referimos al aporte del 10 o|o de las entradas al fondo de la Federación de Padres, organismo éste que tomará a su cargo la atención de aquellas escuelas que no pueden costearse los gastos que demanda el cuidado físico de los alumnos.

La contribución de referencia no ha sido solicitada, lo cual aumenta la importancia de la iniciativa. Demuestra entre otras cosas que las ideas de solidaridad social se extienden benéficamente, y que obran con acierto, sobre el grupo que más simpatías despierta en el alma humana: el grupo escolar.

El mérito de la resolución no debe buscarse en la suma de dinero que pasará a la Federación, sino es el aspecto moral de la misma, es decir en la parte que por sí revela que hay aptitud pública para penetrar en los problemas de verdadera importancia para la vida. Es un ejemplo que señalamos a la consideración general, convencidos de que muchos males atenuarían sus efectos si la cooperación de las personas de responsabilidad se hiciera notar permanentemente.

## *La reapertura de la Refinería en Rosario*

**Marchan bien las gestiones**

En ediciones anteriores comentó "El Litoral" las gestiones que habían iniciado ex-empleados y obreros de la Refinería Argentina de Rosario, ante las autoridades provinciales para obtener el apoyo de las mismas en el sentido de dirigir sus esfuerzos mancomunados en pro de la reapertura de la Refinería, cuya clausura había dejado sin trabajo a toda la población del barrio del mismo nombre.

El Poder Ejecutivo apoyó decididamente las gestiones; la comisión que entrevistó al directorio de la empresa fué acompañada por el ministro de Hacienda.

—Esta mañana llegó de Rosario el doctor J. Sarger, presidente del directorio de la Refinería, acompañado por el diputado nacional doctor V. Pomponio y el director del Banco Provincial de Rosario, señor F. Schlieper.

Visitó el doctor Sarger primeramente al ingeniero Casella y después, acompañado por éste se entrevistó con el doctor Molinas, con quien conversó largamente.

No se ha suministrado información oficial al respecto, pero en el curso de la entrevista, el doctor Sarger hizo conocer al gobernador que la mejor buena voluntad existe en el directorio, y que todo se arreglará si la compañía consigue materia prima.

### LA REGLAMENTACION DE ELEVADORES DE GRANOS

Una comisión de representantes de las casas cerealistas del departamento Belgrano se entrevistó esta mañana con el ministro de Hacienda ingeniero Casella, a quien hiciéronle conocer las dificultades con que tropiezan por la falta de una reglamentación de los elevadores.

Los cerealistas han solicitado del Poder Ejecutivo la pronta reglamentación de los elevadores en toda la provincia.

## INVASION de "LINGERAS"

**De la vecina orilla, diariamente llegan algunas decenas**

El cronista portuario ha observado que de los vapores de la carrera que llegan de Paraná, suelen desembarcar algunos "lingeras" o desocupados errantes.

La repetición del hecho cada vez que presencia la llegada de los vapores de la carrera, le ha despertado la curiosidad y procurando informes ha logrado saber que diariamente llegan algunas decenas. Ayer llegaron 20 y hoy 18, pero hubo días en que llegaron hasta 30 "lingeras".

Alguna vez también parten de estos desocupados para la vecina orilla, muy pocos, pues son siempre más los que vienen, fenómeno que parece demostrar que en la otra banda del río Paraná, se ocupan de alejar a esta gente sin trabajo ni medios de vida, que ambulan exhibiendo su miseria y mendigando por los caminos.

Esa invasión de "lingeras" no es por cierto deseable en el momento actual. Son muchos los desocupados en la provincia, y con la llegada de otros se acrecienta el problema de la desocupación. Los "lingeras" vienen a llenar una necesidad en épocas de buenas cosechas de cereales, de intensas actividades industriales y comerciales, pero ahora sólo aumentan el número de los que sufren por falta de trabajo.

Por cierto que no se les puede perseguir como si se tratase de fieras. La mayoría son excelentes personas a quienes la crisis ha colocado en graves aprietos. Pero no hay conveniencia para ellos ni para nadie en andar de un lugar para otro. El ansia de encontrar trabajo es la razón que los mueve, pero comprobada la inutilidad del traslado, nada mejor ni más práctico que evitar los constantes cambios de residencia.

# Los trabajos del Departamento de Obras Públicas de la Comuna

**Son actualmente muy activos, beneficiando al vecindario de distintos barrios**

## UN DESAGUE DE IMPORTANCIA

Una de las reparticiones municipales que actualmente están desarrollando gran actividad en beneficio del vecindario, es el Departamento de Obras Públicas, cuyos trabajos no se hacen resaltar mayormente en las informaciones diarias.

La intensidad de su labor está evidenciada por la existencia de 18 cuadrillas camineras y 4 adoquinadoras, que todos los días hábiles se ocupan en la construcción y limpieza de cunetas de desagües, abovedamiento de calzadas, arreglo del pavimento de granito sobre base de arena, rellenamiento de pozos y zanjas en las vías públicas, destrucción de yuyos y otras obras que aseguran y facilitan el tránsito de vehículos y peatones, uniendo a los barrios entre sí.

Comprende también el Departamento de Obras Públicas la Sección Plazas y Paseos, que tiene a su cargo la construcción, arreglo y conservación de los parques, avenidas, boulevares, Jardín Botánico, Vivero Municipal, Rosedal de Guadalupe, etc., todo lo cual es de gran utilidad para los habitantes del municipio.

El personal de obreros y empleados del Departamento de Obras Públicas, en sus diversas secciones, excede actualmente, de 400 hombres.

### UN DESAGUE IMPORTANTE

Una cuadrilla numerosa de peones municipales, está ocupada en la construcción de un desagüe

nes ó Nogueras, avanzando diariamente de 20 a 30 metros lineales.

Es este un desagüe de importancia, porque tiene por objeto evitar el estancamiento de las aguas pluviales en varios lugares del barrio 9 de Julio y de Barranquitas, dándoles salida hacia la costa del río Salado.

Los vecinos de ambos barrios se quejaban precisamente de la formación de grandes e infranqueables lagunas cada vez que llovía, inconveniente que se trata de evitar con el desagüe en construcción.

### LAS PLAZAS Y PASEOS

En todas las plazas y paseos se realizan normalmente los trabajos de conservación y riego, no ofreciendo aspecto de abandono ninguna de ellas en el presente, a pesar de haber aumentado el trabajo para la repartición, por haberse construído o habilitado nuevos parques.

El local de la Sociedad Rural se está transformando en un parque amplio y hermoso, lo mismo que el antiguo parque escolar Leandro N. Alem, cuyos cercos de tejido de alambre han sido levantados para habilitarlo como paseo abierto a todo caminante.

Si se añaden a estas obras las que se realizan en las avenidas y boulevares y en los parques infantiles que surgen por todos los suburbios, se comprenderá la importancia de los trabajos que en el presente está ejecutando la re-

# LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

**Pedido de la Federación de empleados al grupo parlamentario socialista**

Esta mañana un grupo de empleados de comercio visitó a los diputados nacionales señores Adolfo Dickman y Américo Ghioldi, a quienes le solicitaron que fuesen portadores de un petitorio dirigido al grupo parlamentario socialista.



El grupo de empleados de comercio que visitó al diputado Dickman

El pedido se refiere a la reforma del Código de Comercio en la parte que regla los derechos del empleado en los casos de cesantías.

El diputado Dickman manifestó que cumpliría con agrado la misión.

La solicitud está concebida en los términos siguientes:

"Santa Fe, abril 6 de 1933 — Los empleados de comercio de Santa Fe, reconociendo en ustedes a los verdaderos representantes de la clase trabajadora, se dirigen por intermedio de esta Federación a los efectos de manifestarles que una de nuestras aspiraciones inmediatas es la pronta sanción de la reforma del Código de Comercio. Insinuámosles la necesidad que tenemos de la cooperación de ustedes a los efectos de iniciar una amplia campaña de agitación que conmueva la opinión pública, para que ella determine la aprobación en el Senado, que actualmente se muestra reacio a reconocer ese derecho de que somos acreedores como productores de la riqueza social.

Sabemos de antemano su posición en este caso como en todos aquellos en que se trata de mejorar las condiciones de vida y elevar la mentalidad de la clase trabajadora.

No dudamos que ustedes harán todo cuanto esté a su alcance para que el numeroso gremio de empleados y factores del comercio realice esta conquista que es impostergable.

Haciendo votos por la prosperidad del P. S., saludamos cordialmente". — Secretario General.

## *El acto público de anoche*

**La conferencia del diputado Ghioldi**

El acto público de anoche, que congregó a una nutrida concurrencia en el teatro Municipal, dió lugar a los más diversos comentarios. La reunión anunciada con el propósito de discutir el problema de la "municipalización de servicios públicos", derivó, en realidad, hacia el terreno de la propaganda cooperativista. Y en este sentido dijo su conferencia el diputado nacional socialista don Américo Ghioldi, cuya disertación constituyó el núcleo central del repertorio tribunicio de la noche. Por eso daremos una versión sintética de la misma.

El diputado socialista empezó diciendo que al acudir a ocupar la tribuna que le ofreciera la Federación de Sociedades Vecinales había tenido especial cuidado en dejar colgada de la percha, en la puerta de entrada, sus personales convicciones políticas, para hablar como un ciudadano que desea contribuir a la solución de un problema de orden general; agregó que asumía la actitud del sabio en el laboratorio donde se penetra limpio de prejuicios religiosos o políticos. La comparación, no muy exacta y feliz, por cierto, mereció una entusiasta salva de aplausos. A continuación, entrando de lleno en el tema, el diputado socialista declaró que no tenía el propósito de "despotricar contra el capitalismo extranjero", que, al contrario, reconocía que dicho capital desempeñó una función útil, necesaria e irreemplazable en los albores de la economía argentina. Pero ya había llegado la hora de considerar la necesidad de realizar una intensa acción en el sentido de bastarse a sí mismos, asociando capitales argentinos a los efectos de crear la independencia económica del país. Siguiendo la lógica de su razonamiento llegó al problema del cooperativismo. Se refirió a la aplicación de esta práctica económica en los servicios municipales ahora explotados por "trusts" extranjeros o capitales privados. El orador no hizo alusión alguna al problema de la municipalización, a tal punto, que al hablar de los conflictos que se suscitan entre las municipalidades y las empresas suministradoras de la energía eléctrica, dijo concretamente que aconsejaba la constitución de cooperativas de estilo mixto, cosa muy distinta de la llamada municipalización de servicios. Es más: el orador dijo que aconsejaba la cooperativa de tipo mixto porque reconocía la incapacidad del pueblo para comprender el ideal cooperativista en su aspecto genuino e integral. No hay, en el país, educación cooperativista como para iniciar desde ya grandes empresas públicas de acuerdo con ese sistema.

A este punto de su disertación el conferenciante se vió en la necesidad de advertir al público que su nacionalismo económico no tenía ningún punto de contacto con el nacionalismo económico de los proteccionistas industriales del norte argentino, de los azucareros, por ejemplo.

La extensa conferencia del diputado socialista, clara, interesante y amena, fué seguida atentamente por el público y al final mereció el aplauso entusiasta de la concurrencia.

A continuación el doctor Adolfo Dickman pronunció un discurso en el mismo orden de ideas con igual éxito de aplausos.

## EL HORARIO DE TRENES DEL F. C. SANTA FE

Casi todas las empresas ferroviarias del país han adoptado desde el 1o. de abril en curso, el horario de invierno para su servicio de trenes de pasajeros.

El F. C. Santa Fe no ha hecho lo mismo, pues mantiene aún el horario de verano, y de acuerdo a lo ya anunciado, el 1o. de mayo, como en otros años, adoptará el de invierno.

Al cambiar el horario de trenes se inaugurará el servicio de trenes a San Cristóbal, vía Nelson, interrumpido desde el año [illegible] por destrucción del puente sobre

## MOVIMIENTO POLITICO

**Comunicación a varios dirigentes radicales**

Anoche, en el acto de inaugurarse el local de la 2a. sección, se resolvió rendir un homenaje al 5 de abril, fecha de la elección bonaerense anulada por orden del gobierno provisorio. Con tal motivo le fueron enviadas sendas notas a los doctores Irigoyen, Alvear y Güido. Al Dr. Honorio Pueyrredón le fué enviado el telegrama siguiente:

"Al constituir oficialmente el comité de la Unión Cívica Radical de la sección 2a. de la ciudad de Santa Fe, bajo la advocación de esta fecha, cara a la historia de la civilidad argentina, cúmplenos hacer llegar nuestra palabra viril de adhesión hasta su retiro ejemplarizador y austero. — Raúl Beney, presidente — Fernando Mántaras, secretario".

## Varias

*Las próximas fiestas francesas*

El agente consular de Francia en Santa Fe, ingeniero Eugenio Tremblay, ha invitado a sus compatriotas a una reunión que tendrá lugar en el local de la sociedad Unión Francesa, el martes 11 del corriente mes a las 18 horas con el objeto de designar una comisión organizadora de las fiestas francesas del 14 de julio, aniversario de la caída de la Bastilla.

*Dirección de Vialidad*

Nombramientos:

Ha sido designado inspector general de vialidad el ingeniero Oscar Simian en reemplazo del señor Rafael Muñoz.

El señor Muñoz ha sido designado jefe de puentes y caminos de la ley 2267.

## Notas

**Salomé y la barra**

En el Concejo Deliberante de Bahía Blanca se produjo un tumulto de puro e inconfundible estilo parlamentario. Cuando el entusiasmo del público y de los ediles llegó a su punto candente, la barra, presa de un gran furor justiciero, reclamó a gritos la cabeza del señor intendente.

La barra, como su género lo indica, es femenina aunque la compongan hombres exclusivamente. Y como femenina que es, no pierde oportunidad alguna para manifestarse veleidosa, cruel y exigente. Así era Salomé cuando reclamaba la cabeza del pobre Bautista, quien tenía a su favor, sin embargo, la suerte de no ser intendente municipal de una ciudad argentina. Cuando la barra se encrespa, exigiendo la cabeza de un hombre público, no se puede dejar de pensar en Salomé y se lamenta que a tales manifestaciones del espíritu cívico no se las acompañe con música de Strauss.

Resulta difícil definir exactamente, en lenguaje extra gramatical, lo que es una barra. La barra expresa en la comedia política y la ficción democrática, la presencia del "pueblo soberano". Se la ubica al fondo de la escena parlamentaria, como se ubicaba al coro en la tragedia griega. Pero hay barras y barras. La barra de los concejos deliberantes, imitación de la parlamentaria, tiene, no obstante tal semejanza y común origen, un estilo propio, inconfundible. Lo que se dice, se ve y se hace, desde la pequeña barra municipal, no tiene comparación posible con ninguna barra de otra índole. Sólo a una barra municipal se le ocurre la brillante idea de reclamar la cabeza de un intendente. ¡Si se la concediesen, qué extraño "ballet" democrático no crearía el apasionado concurso político?

No es la primera vez que el pueblo reclama la cabeza de un hombre público. Pero es la primera vez que tal pedido se hace formalmente desde la barra y en presencia del aludido.

Los entendidos, los conocedores de estos pequeños misterios de la técnica política popular, saben que las barras se organizan, preparan e instruyen, igual que las "claques" teatrales en las ruidosas noches de los estrenos. Hay "claques" para aplaudir y "claques" para silbar. Más tarde se inventó el grito: "¡qué salga el autor!"

Las barras también tienen su proceso evolutivo. Las hay que aplauden y las hay que insultan. Ahora tenemos las barras que piden cabezas...

## *Otro día de fuerte calor*

**En el Sur del país ha llovido regularmente**

Ha sido el día de hoy en nuestra zona, otra de intenso calor, dada la estación actual. Pocas veces se registran temperaturas tan altas como la de hoy en abril, pero se dan casos y algunos en los últimos días del mes. Así en 1925, el 22 de abril alcanzó la temperatura, a 35 grados a la sombra; posteriormente, el día más cálido del mes ha sido el de hoy.

Esta mañana persistía un viento cálido del norte, y amenazaba con tormentas por el Sud. A ratos el cielo se cubría de nubes, ocultando el sol. A mediodía llovió ligeramente, y por la tarde se produjo otro aguacero. En las últimas horas de la tarde, el viento era noroeste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 22o. 6; máxima a la sombra, 34 grados y 1 décimo; el barómetro marcó 59 y el pluviómetro 3 mms.

Llovió regularmente en el sud del país. En Buenos Aires empezaron las lluvias esta mañana, extendiéndose a Rosario hacia mediodía.

## Visitaron una relojería de María Juana, llevándose por valor de $ 1.200

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un robo perpetrado noches atrás y del que resultó víctima el señor J. Brussa, comerciante de María Juana establecido con negocio de Relojería y Joyería en la localidad.

Según la policía, el señor Brussa llegó a su casa de negocio en horas de la mañana y notó, no sin gran sorpresa, que habíanle violentado las puertas de acceso, además de la cerradura de un cajón del cual se llevaron 50 pesos en efectivo, un prendedor de plata, un anillo de oro, dos bolitas del mismo metal, una cadena de plata, varios relojes de bolsillo, aros, prendedores y objetos de fantasía hasta la suma de 1.200 pesos.

La policía detuvo en indagación del hecho a un vecino el que se comprobó después de minuciosas averiguaciones que nada tenía que ver en el hecho.

La policía prosigue diligencias y ha dado cuenta del suceso al juez en turno doctor Bergallo.

## De una puñalada mataron a un vecino de San Javier

La policía de San Javier está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un hecho de sangre en el cual fué matado Antenso Iturbia. Informa la policía que el nombrado recibió una puñalada que le causó el deceso instantáneo y se señala como matador a Ventura Cáceres que aparece herido de bala y en estado desesperante, ha manifestado que ignora quien es su heridor.

Se activan diligencias.

## Unos aros de fantasía

La señorita Teresa Grami, que vive en Urquiza 3415, anoche a las 20 y 45 horas, se presentó a la seccional tercera denunciando un hurto del cual había sido víctima. Expuso que habíanle hurtado un par de aros de fantasía cuyo precio no determinaba. Iniciadas diligencias, la policía supo que una menor domiciliada en Los Hornos había visitado horas antes a la denunciante y le llevó los aros. Los policías secuestraron lo hurtado. Se instruye sumario.



## Se accidentó cuando trataba de tomar un tranvía en marcha

Siendo las 19 horas de ayer, el señor Justo Quiroga, argentino, de 66 años de edad, domiciliado en Urquiza 2639, resultó víctima de un percance a consecuencias del cual está internado en el Hospital de Caridad.

Refiere la seccional segunda que, en calle Mendoza entre San Jerónimo y 9 de Julio, Quiroga intentaba tomar un tranvía de la línea No. 2, piloteado por el motorista 373 y al cuidado del guarda 130; erró pie y cayó al suelo. Al dar contra el pavimento Quiroga se causó heridas en la pierna derecha y cabeza.

La seccional segunda trata de deslindar responsabilidades.

## El Distrito No. 38 ha solicitado la detención de numerosos infractores

El Jefe del Distrito Militar No. 38 ha solicitado a la Jefatura de Policía la detención de los infractores al servicio militar de la clase de 1912, cuyos nombres siguen a continuación: Ramón Valenzuela, domiciliado en San Antonio de Obligado; Aníbal Sánchez, vecino de las Garzas; Venancio Carrizo, Los Saladillos; Fermín Domínguez, Videla; Marcelino Galarza, Buena Vista; Antonio Else, Calchaquí; Sixto Ramírez, Las Toscas; Juan Medina, Berna; Bonifacio Pereyra, Ko. 67 de Villa Ana; Ramón Benítez Ramírez, Las Toscas; Dionisio Goro, San Javier; Eugenio Rodríguez, Romang; Francisco Romero, San Justo; Mario L. L. Zanier, Fives Lille; Fortunato José Metilini, San Justo; Julio Waldo Baroni, Jobson; Hilario Romero, Intiyaco; Anastasio Ponce, Jobson; Sebastián González, Las Toscas; Pedro Nolasco Godoy, Villa Guillermina. La policía activa diligencias.

## Palomas

Siendo las 19 horas de ayer, el señor Juan Priggione, que vive en Juan Díaz de Solís sin Número, se presentó a la seccional primera manifestando que había caído en su casa una paloma mensajera que llevaba un aro en una de las patas, con el número 192323.

Dicha paloma le fué entregada al señor Ramón Morales, representante en ésta de la Sociedad Colombófila.

Don Adolfo Urich, que se domicilia en Santiago de Chile y Solís, transitando por Freyre y Moreno encontró una paloma, la que lleva un anillo con el No. 192381, - F. C. A.

La entregó en la 4a.

# TRIBUNALES

### PRONUNCIAMIENTO SOBRE LIBERTAD CONDICIONAL

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, no hizo lugar a la libertad condicional solicitada por el penado José María Toledo, confirmando así el pronunciamiento apelado. Establece que la facultad de conmutar las penas ejercitadas por el Poder Ejecutivo en el límite de su actividad jurisdiccional, no puede extenderse en forma contraria al sentido gramatical y jurídico expresado en el artículo 13 del Código Penal, el cual se refiere al "condenado" que hubiere cumplido los dos tercios de la condena, cuya sanción desde el punto de vista constitucional, sólo puede haber sido impuesta en sentencia emanada de los magistrados del Poder Judicial. Que la jurisprudencia se ha pronunciado concordantemente con la doctrina enunciada estableciendo que la reducción de la pena hecha por el Poder Ejecutivo, no puede alterar la condena judicial a los efectos del cómputo de los dos tercios requeridos para la procedencia de la libertad condicional.

—Por los mismos fundamentos la Cámara no hizo lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Domingo Ramón Llanos.

### AUTO CONFIRMADO

La Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, confirmó el auto que deniega la libertad bajo fianza del procesado Juan J. Rivas. Establece que de acuerdo a la ley, no es procedente. Y así se declara.

### INCIDENTE DE COMPETENCIA

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó resolución en el incidente de competencia promovido en el juicio Delfín Herrera contra Belisario Arévalo, injurias. La Cámara declara que debe intervenir en el juicio el juez del crimen de la 1a. nominación.

### SUMARIA INFORMACION

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, ha dictado resolución en la sumaria información producida para constatar actuaciones en el juicio sucesorio de Francisca Marte, en cuanto por derecho hubiere lugar.

### SOBRE INHIBICION

El mismo juez dictó resolución en el juicio Olcese y Cía. contra al. F. de Lefrousky, devolviendo el expediente al juez de la 2a. nominación, haciéndole conocer que para el caso que mantenga su opinión, eleve los autos a la Cámara para sus efectos. Establece el juez que el abogado Juan Saux, no interviene en estos autos ni como parte ni como abogado de la parte demandada y que el hecho de recibir una cédula de notificación no es suficiente causal para motivar la inhibición del señor juez de la 2a. nominación.

### OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución en el sucesorio de Victorio Gerlero y Francisco Gerlero, aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor José R. Parma.

### AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

El juez de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras por la secretaría Béguelin, ha concedido estas venias:

La solicitada por María Bertoni de Gonarelli para que en nombre de su hija menor María Argentina realice la operación de préstamo hipotecario a que se refiere por $ 5.500, a 3 años de plazo con el interés del nueve por ciento pagaderos por trimestres adelantados sobre la propiedad de Enrique Marcelino López.

—En el juicio sucesorio de José Sodino, se concede la autorización solicitada por Luisa Odaso de Sodino para que acepte las modificaciones en la mensura practicada.

—En el juicio sucesorio de María Chiavassa se concede la autorización solicitada por el administrador Francisco Visconti para que enajene la parte indivisa del negocio de panadería perteneciente a la sucesión.

### SEGUNDA COPIA

El mismo juez ha dictado auto en el sucesorio de Juan Barbero y María Magdalena Bruera de Barbero, haciendo lugar al pedido de la expedición de una segunda copia de los autos.

### INSCRIPCION

El juez doctor Mántaras por la secretaría Béguelin, resolvió en el sucesorio de Filomena V. Chelin de Cabrera, ordenando la inscripción en el Registro General de los bienes de la sucesión.

### RECURSO DE APELACION

El mismo Juzgado ha dictado resolución en el juicio Juan José Chocaro en el recurso interpuesto contra la resolución del inferior que denegaba la apelación, resolviendo el juzgado declarar que el recurso está mal denegado, pues las costas y los intereses exceden de la cantidad que señala el artículo 1213 del C. Procesal.

### COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Juan Pozzo contra Juan Bergia, sobre cobro de pesos, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, ha dictado sentencia mandando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas en mérito a que el demandado no ha opuesto la excepción legítima que establece la ley.

### JUICIO DE APREMIO

El mismo juez, por la misma secretaría, ha dictado sentencia en el juicio de apremio que sigue José Carlos Milesi contra la sucesión de Juan Marengo, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas, haciendo así efectivos los apercibimientos decretados en estos autos.

### CONCURSO CIVIL

Ante el Juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Irigoyen ha solicitado la apertura de su concurso civil el vecino de Rafaela Carlos Gustavo Bollinger. El Juzgado ha señalado la audiencia del día 8 del mes corriente para que se realice el sorteo de síndico. Ha presentado este balance:

Activo: Lo constituyen 406 hectáreas de terreno de agricultura ubicadas en la colonia Santa María, departamento Las Colonias, avaluadas en la suma de $ 60.780; 151 hectáreas de terreno, ubicadas en Aurelia del mismo departamento, avaluadas en la suma de $ 15.100; 13 hectáreas en la misma localidad, $ 1.900; un lote de terreno con dos casitas ubicadas en Rafaela, $ 25.000; otro lote de terreno en la misma ciudad, $ 4.000; otro lote de terreno en condominio con el señor Luis Tettamanti, $ 10.000; maquinarias agrícolas, $ 9.000; 30 vacunos, $ 1.300. Total activo $ 128.880.

Pasivo: Al Banco Hipotecario Nacional, su crédito hipotecario, $ 50.803.53; servicios atrasados, $ 4.643; a Félix Ciucellas, su crédito hipotecario, $ 20.000, intereses $ 1.487.50; a don Gabriel Invinkeriel, $ 8.000; a Arnoldo Binder, $ 8.000; a María Bollinger, $ 12.000; a Federico Bollinger, $ 10.000; al Banco Provincial, su documento con Federico Bollinger, $ 7.300; al Banco Provincial, documento con su sola firma, $ 600; a Gabriel Invinkeriel, $ 500; a la Cooperación de Consumos de Rafaela, $ 603; a Carlos Fermanilli, $ 33.33; a Arnoldo Binder, $ 1.208.66. Total pasivo: $ 117.337.04.

### DECLARATORIA

El mismo juez por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en el juicio sucesorio de Martín Spila, declarando sus herederos a sus hijos: Inés, Domingo, José, Margarita, Natalia, Clementina, Magdalena, Angel y María Ana Spila.

### DEMANDA EJECUTIVA

El mismo juez por la misma secretaría ha dictado sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra Juan Bonet y Antonio Torres, en mérito a no haber opuesto la excepción legítima que establece la ley, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y las costas del juicio.

### HONORARIOS

El juez doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, en el juicio sucesorio de José Palmier ha regulado los honorarios del doctor Emilio Leiva en la suma de $ 500.

### IMPUGNACION A REMATE RECHAZADA

El juez doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, ha dictado fallo en el juicio que sigue Teófilo Berrón contra José Tucci para resolver la impugnación al remate realizado en estos autos. El juez no hace lugar a la impugnación y aprueba en lo que por derecho hubiere lugar el remate practicado, estableciendo que el artículo 917 del Código de Procedimientos dispone que se citara por el término de 30 días a los deudores por edictos, lo que se ha hecho en este caso, surgiendo de los autos en forma clara que se han cumplido con todas las disposiciones de la ley no siendo procedente la impugnación.

### SUCESORIOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ha dictado auto declarando herederos de Restituta Ayala sus hijos naturales Pablo Anastacio y Anastacia Restituta Ayala, con todas las prerrogativas que las leyes acuerdan a los de su clase.

—En el sucesorio de Petrona Almugaray de Gutiérrez se declaran sus herederos su esposo Gregorio F. Gutiérrez y su hija Rita Josefa Juana Gutiérrez.

—En el juicio sucesorio de Kaisa Resnick de Yedlin el juez doctor Ferrer dictó auto por la secretaría Passeggi, declarando herederos su esposo Marcos Yedlin y sus hijos Moisés, Abraham, Clara, Salomón, Mauricio, Dora, Traine e Israel Yedlin.

### COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Martín José Ruhleman contra Lorenzo Bertero, sobre cobro de pesos, el juez, doctor Ferrer, dictó fallo ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas en mérito a que el ejecutado no ha opuesto excepción legítima dentro del término de ley (artículos 798, 845, 847 y 859 del C. P. Civiles).

### AMPLIACION DE SENTENCIA

El mismo juez y secretaría dictó resolución en el juicio Olcese y Cía. contra Ignacio Sastán y José D. García, ampliando la demanda correspondiente a la cuota vencida hasta una cantidad de $ 280.10. El juez dice que habiéndose vencido el plazo acordado a los demandados para que presenten al Juzgado los recibos y no habiéndolo hecho, corresponde hacer lugar a la ampliación que se solicita, con costas.

### REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

**Disolución:**

Quedó disuelta la sociedad Solabarrieta y Cía., con domicilio en Rafaela, ramos fábrica de mosaico y cemento armado. Queda a cargo del activo y pasivo Arnaldo Agustín Solaberrieta y José Broncino.

**Cesión de derecho:**

José Prieri y Francisco G. Neumeyer ceden la parte que les corresponde como socios en la Sociedad Prieri Neumeyer y Cía., con domicilio en San Carlos Centro, con fabricación de específicos, por $ 12.000.

**Salida de socio:**

Julio García deja de formar parte en la sociedad colectiva E. García Hnos., con domicilio en Ceres, ramos, tienda, mercería y ropería.

**Disolución:**

Quedó disuelta la sociedad G. Garland y Sons con domicilio en ésta, ramos almacén. El activo queda a cargo del señor Cirilo N. Garland.

### JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. CIRILO — SECRETARIA MEYER

Luisa D. Vda. de Fama contra A. C. sobre desalojo. Se resuelve condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de la litis dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si no lo hace, con costas. En treinta pesos se regulan los honorarios del procurador Ucha.

—Fabia P. de Zavalla contra C. S. sobre desalojo. Se condena a la desocupación de la finca objeto de esta litis dentro del término de diez días con apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace. Con costas.

—Francisco Visentini contra S. A. R. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado y sus intereses, con costas. En cuarenta pesos se regulan los honorarios del procurador Casola.

—Receptoría de Rentas contra D. C. sobre apremio. Se resuelve llevar adelante la ejecución, con costas.

—José Pan contra J. C. R. sobre desalojo. Se resuelve condenar a la demandada al desalojo de la finca objeto de esta litis dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hace, con costas. En cuarenta pesos se regulan los honorarios del procurador Tissembaum.

—Santiago Agusti contra F. F. G. sobre cobro de pesos. Se resuelve condenar al demandado a abonar al actor en el término de diez días la suma reclamada con más sus intereses, desde el interpelación judicial, con costas. Regúlense en once pesos los honorarios del Dr. Riolo.

—Compañía de Seguros Generales "La Italia" contra L. G. sobre apremio. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con costas. En $ 25 los honorarios del doctor Ballart.

—Banco Santa Fe contra H. H. L. y A. G. D. L. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución, con costas. En diez pesos los honorarios del Dr. Rodríguez y cuatro pesos al procurador Furno.

### JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ A. DE FEO — SECRETARIA MAHIEU

T. Sureda contra L. S., resuelvo hacer lugar a la demanda condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada, sus intereses y costas, dentro del término de diez días. En treinta pesos regulo los honorarios del Dr. Ballart.

—Olcese y Cía. contra C. F. resuelvo rechazar la excepción opuesta y ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Suc. A. Camanello contra A. C. resuelvo hacer lugar a la demanda condenando al demandado a desalojar la finca objeto de este litigio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera.

—R. de Rentas contra A. K., resuelvo rechazar la excepción opuesta y ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. En 6 pesos regulo los honorarios del procurador Ghio.

—J. A. Leyes contra J. M. S. resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En veinte y cuatro pesos, regulo los honorarios del procurador Cappelli.

—T. Vico contra A. S. resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Suc. J. Bonazzola contra J. R. G. resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En siete pesos regulo los honorarios del procurador de la Peña.

—E. Pais contra Z. V. G. resuelvo ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En cuarenta y cinco pesos regulo los honorarios del procurador Ferrari.

## BANCO SANTA FE

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril próximo, a las 21 horas, en el local de calle Tucumán No. 2633, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio, consideración de los balances, de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" y distribución de las utilidades, correspondientes al tercer ejercicio.

2o. Elección de un Director suplente en reemplazo del señor Carlos Parigi, que pasó a Director Titular.

3o. Nombramiento de un Síndico y Síndico Suplente.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria, queda fijado el día 22 de abril próximo como fecha de la segunda, en el mismo lugar y a la misma hora (estatutos art. 24).

NOTA — El accionista —para asistir a la asamblea— deberá proveerse de una tarjeta que el Banco le entregará, recibiendo en depósito sus títulos de acciones (Estatutos, art. 37) — Santa Fe, marzo 30 de 1933 — El secretario.

No. 24755 v. 7|4

# TERRITORIO NAC. DEL CHACO

## Desde QUITILIPI

La comisaría de Quitilipi se halla avocada a la investigación de un espantoso crimen.

La naturaleza del episodio y la absoluta carencia de datos que puedan permitir su esclarecimiento y el condigno castigo del autor o autores, hace que el misterio imponga a la policía su mayor inteligencia para esclarecerlo.

El día sábado 1o. del cte. a las 12 horas, vecinos de las inmediaciones de la manzana 57, situada en las afueras del pueblo, hicieron saber a la policía que en el rancho ocupado por la mujer Rosa Pereyra o Ermelinda Denis, debía de ocurrir algo anormal, dado que la ocupante había desaparecido desde hacía dos días y se sentían fuertes olores denunciadores de la existencia de carne descompuesta.

Impuesto el comisario señor Machado de la novedad, acompañado de los oficiales Moya y Martínez y de algunos testigos, se constituyó en el rancho referido, el que permanecía con la puerta de acceso cerrada con candado.

Las fuertes emanaciones impusieron de inmediato a la autoridad que en el interior del rancho había un cadáver, procediéndose a violentar el candado para poder penetrar al mismo. El espectáculo que se ofreció a la vista de los presentes, fué verdaderamente horroroso. Recostada sobre la cama y en paños menores, se hallaba en completo estado de descomposición el cadáver de la mujer Pereyra o Denis, la que tenía fuertemente atado en el cuello un pañuelo de seda que le había sido ceñido con dos nudos.

Requerida la inmediata presencia del médico de policía, doctor Laboz, el facultativo revisó prolijamente el cadáver informando que el deceso se había producido por estrangulamiento, perpetrado de 36 a 40 horas antes del macabro hallazgo.

Tanto el comisario Machado como los oficiales Moya y Martínez, practicaron una minuciosa vista ocular, realizando activas diligencias en procura de la inmediata individualización del autor o autores del espantoso asesinato.

Según informes que hemos solicitado a dichos funcionarios, hasta este momento no se tiene la menor presunción sobre los móviles que impulsaron la comisión del hecho, pero se tiene plena confianza en que la policía logrará descifrar el misterio que lo rodea, dada la pericia, sagacidad y contracción de que han dado pruebas el comisario Machado y oficiales Moya y Martínez que tienen a su cargo la pesquisa.

## Departamento La Capital

### DESDE CANDIOTI

Sportivo venció a Rivera — Patentes — Varias.

Ante una regular cantidad de espectadores se midieron amistosamente los teams del epígrafe, cotejo que había despertado general expectativa entre los aficionados del más popular de los deportes.

Los teams formaron así:

Locales: Juan Marconi; Edmundo Rodríguez, Ignacio Freyre; Edmundo Grago, Hilario Rodríguez, Teodoro Martínez; José Anzelmino, Luis H. Drago, Ermenegildo Drago, Vicente Marín, R. Rodríguez.

Visitantes: L. Cardenio, J. Bellatti, A. Cambelt; S. Moscatto, U. Benítez y T. Brizzio; H. Cambese, R. Righi, I. Arteaga, M. Giménez, E. Benítez.

La brega se caracterizó por jugadas precisas de los candiotenses, que dominaron completamente a los de "La Capital" y quienes no atinaron sino a alejar el peligro, no obstante lo cual cayeron vencidos por 4 a 0.

Los goals fueron marcados por los hermanos Drago.

Actuó correctamente de referee el conocido deportista y amigo, J. N. Rodríguez.

—La comuna, con un criterio acabado del cumplimiento del deber y de las necesidades de la misma, ha iniciado la construcción de obras; así mismo ha concedido un nuevo plazo para el pago por parte de los contribuyentes, sin multa, de las patentes de rodados.

—A esa, Patono Marín, Lucho Drago, José Rodríguez y José Mendiño.

—De La Pelada, Eduardo Hareck y Juan Anzelmino.



## Departamento San Martín

### DESDE CASTELAR

Trasladóse a la vecina localidad de Las Petacas los equipos de primera y segunda divisiones del club Independiente de ésta con el fin de enfrentarse con los cuadros de igual categoría del C. A. Las Petacas.

Jugóse primeramente el partido preliminar entre los cuadros de segunda, el que no se llevó a término debido la disconformidad de los visitantes al fallar el referee un goal contra los mismos, retirándose del field en el momento que el score era favorable a los locales por 2 a 0.

—Con todo el encuentro de las primeras divisiones desarrollándose normalmente con ventaja para los locales, pero antes de terminarse el partido se suscitó una incidencia entre jugadores de ambos cuadros, produciéndose escenas de pugilato, resultando algunos jugadores levemente lesionados.

El triunfo correspondió a los locales por 4 goals a cero.

### DESDE RECREO

*Fallecimiento — Pic nic — Juzgado de Paz — Football — Enfermos — Viajeros.*

En el cementerio local se verificó el día 2 del corriente mes, el sepelio de los restos del que en vida fuera Gabriel Mas, cuyo fallecimiento ha repercutido dolorosamente en el seno de conocidos hogares de esta localidad, y Monte Vera.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, habiéndose exteriorizado ampliamente el sentimiento de penoso dolor provocado por su deceso.

El señor Mas desaparece a la avanzada edad de 83 años.

—El Recreo Polo Club, institución que correctamente preside el joven Juan Pompey López, organiza para el domingo 9 del corriente, un pic nic en una quinta cercana, prometiendo ser tan selecto el menú como el programa deportivo.

—Se encuentra restablecida la señorita Manuela Sánchez, de las dolencias que la afectaban a causa de un accidente automovilístico ocurrido días pasados en la ciudad de Paraná.

También restablecida la señorita María Coll, encontrándose muy mejorada, con la consiguiente alegría de sus familiares y numerosas amigas.

—El domingo pasado se midieron las escuadras de los clubs San Lorenzo de Santa Fe y Racing de ésta, resultando vencedores los racinguistas por cuatro goals a uno.

—A Soledad el señor Manuel López y su hijo José, acompañados del joven Miguel Coll.

De y a Monte Vera las simpáticas señoritas Carola y Eugenia Manzola, Luisa e Inés Coll, Anita y Carmencita Birri.

—A Rosario el joven José Scarafías.

# VISITARA MONS. N. FASOLINO A SASTRE (S. M.)

## Exposición de la Escuela de Artes y Oficios

(De nuestro Corresponsal)

Con motivo de la visita pastoral que hará en esta localidad el día 21 del actual S. S. el Obispo de la Provincia de Santa Fe se nombró una comisión para preparar el programa de recepción, formándose en la forma siguiente. Presidente señor Nazario Bally; vice Pablo Maldini; secretario Santiago Tolozano; pro secretario Dante B. Tisoni; tesorero Mario F. Banchio; pro Juan B. Poncio; vocales: señores J. Saint, G. Ferrero, J. Ascona, J. Graziani; L. Anderno; P. Zizzias; S. J. Falco, P. Oronzo, E. Garagavila, M. Peretti, S. Ruffino, F. Bazzani, A. Yovaldi, A. S. Franco, M. Biola, P. Monteagudo, J. Marchionatti, M. Tolozano, R. Munzagga y E. Andrés.

**Escuela de Artes y Oficios—**

La dirección de la escuela de Artes y Oficios ha expuesto en las vidriera de un comercio local un interesante grupo de objetos algunos de ellos de muy delicada confección a manera de muestrario del curso de artes decorativas recientemente inaugurado en la citada escuela y que comprende los siguientes ramos: dibujos, pintura, repujado, pirograbado, cincelado, calado y modelado.

**Bautismo—**

Con motivo del bautizo de los niñitos hermanos gemelos Juan B. y Armando Abel de los esposos Moriondo - Melmarde, quienes fueron felicitado por sus amistades se llevó a cabo en la residencia de los padres una excelente fiesta familiar danzándose hasta las seis de la mañana siguiente actuando la orquesta Castagna Cirrincioni.

**Viajeros—**

Para Córdoba, el doctor Armando Lapert y señora e hijito.

—De Córdoba, la señorita Aurora Sangiorgio.

## Departamento Gral. Obligado

### DESDE LAS GARZAS

Escuela Nacional No. 185 — Cooperadora Escolar — Juzgado de paz — Puente sobre el "Tapial" — Viajeros — Tiempo.

Nuestro pueblo casi dormido, se ve nuevamente alegrado con el ir y venir de los niños que concurren a la escuela y que semejan bandadas de palomitas.

Todos concurren a la escuela contentos, porque allí encuentran el cariño y la bondad de sus maestros, y la abnegación de las señoras que componen la comisión "Cooperadora Escolar" que con su espíritu de mujeres altruistas, están haciendo obra dentro del medio en que se desenvuelven.

Dicha comisión en sesión del 15 del corriente resolvió comprar géneros para delantales, guardapolvos y pantalones y confeccionarlos ellas mismas.

El día 22 se repartieron a los niños más necesitados, 10 guardapolvos, 15 delantales y varios pantalones, como también zapatillas a todos los niños que carecían de ellas.

Ahora se piensa llevar a cabo una velada para el próximo 25 de mayo y de ese modo allegar fondos para la compra de ropa de abrigo.

Merece la comisión nuestras sinceras felicitaciones y que siga adelante en su empresa.

—El juzgado de paz de esta localidad al frente del cual se halla el señor Santiago González, se desenvuelve con el beneplácito del vecindario, porque encuentran en él, al funcionario recto y al hombre bueno.

—El puente sobre el arroyo "El Tapial" se encuentra ya casi listo, pronto se inaugurará los vecinos todos contentos con esta obra por tanto tiempo pedida y soñada.

—Para y de Reconquista el señor Nicolás Habegger y familia.

De y para El Sombrerito, el señor Rodolfo Ferrero.

—Tiempo seminublado; temperatura en ascenso.

# Sociedad N. de Farmacias (filial Santa Fe)

Palabras de agradecimiento del candidato a vocal del Consejo médico

En oportunidad informamos que la Sociedad Nacional de Farmacia, filial Santa Fe, había elegido candidato para representar al gremio en el Consejo Médico de la 1a. Circunscripción de la Provincia, al señor Alberto Serricchio conocido y bien conceptuado profesional, de activa y eficaz actuación en la Comisión Directiva de la sociedad durante el año anterior.

Dicho señor agradeció su designación en los términos que más abajo reproducimos y que han motivado el envío de una circular por la citada entidad, a todos los farmacéuticos de la 1a. Circunscripción, solicitando se prestigie y se vote su candidatura.

Las palabras del señor Serricchio, son las siguientes:

"Agradezco la honrosa distinción de que he sido objeto y valoro debidamente la responsabilidad que desde estos momentos asumo, aceptando la candidatura a Vocal Farmacéutico del Consejo Médico a constituirse. — Cumple a mi hidalguía hacer esta declaración en forma terminante: de triunfar mi nombre en las próximas elecciones, sólo un camino podrá seguir, el de la línea recta, en busca de lo mejor, ya que lo perfecto no es inherente a la naturaleza humana. — Me identifico con los propósitos que persigue la filial Santa Fe de la Sociedad Nacional de Farmacia y me hago solidario de su obra; soy un convencido de que mucho necesita conquistar nuestra profesión y no exagero al decir que los problemas pueden resolverse a satisfacción. — Siempre estaré dispuesto al trabajo y a velar por el estricto cumplimiento de la ley y aunque los compromisos morales responden sólamente a los dictados de la conciencia de cada cual, los modestos antecedentes personales ojalá puedan convencer de la sinceridad de mis intenciones".

# REALIZOSE UNA PROTESTA EN MOISES VILLE

## El acto fué de protesta por los desmanes en Alemania contra los israelitas

(De nuestro Corresponsal)

Contra los desmanes que son objeto los israelitas en Alemania, tuvo lugar oportunamente un acto de protesta, que se realizó en ésta, habiéndose adherido todas las instituciones de ambiente israelita, y el comercio en general que clausuró sus puertas por espacio de dos horas.

Varios oradores hicieron uso de la palabra en este acto para hacer oír su voz de indignación, y de desprecio por las persecuciones.

**Conferencia.—**

Tal cual estaba anunciado por medio de volantes, tuvo lugar en el salón de la Biblioteca Kadima, un acto cultural a cargo del poeta don Francisco Ponce de León, enviado del Centro Cultural Juventud del Arte, de la Capital Federal, para propender a la divulgación de la poesía.

El poeta referido, ha cumplido durante esta noche su programa, que había anunciado, ante una numerosa concurrencia, los cuales ovacionaron al recitador y a la vez gustaron de las poesías.